

Proyecto de capacitación, realizado en el cantón La Independencia,

San Antonio Huista, Huehuetenango

(Informe de práctica social y comunitaria)

Sary Belsai Rodríguez Vargaz (Estudiante)

Lic. Esaú Morales Bravo (Asesor)

M.A. Patricia Mazariegos (Revisora)

La Democracia, Huehuetenango, abril 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

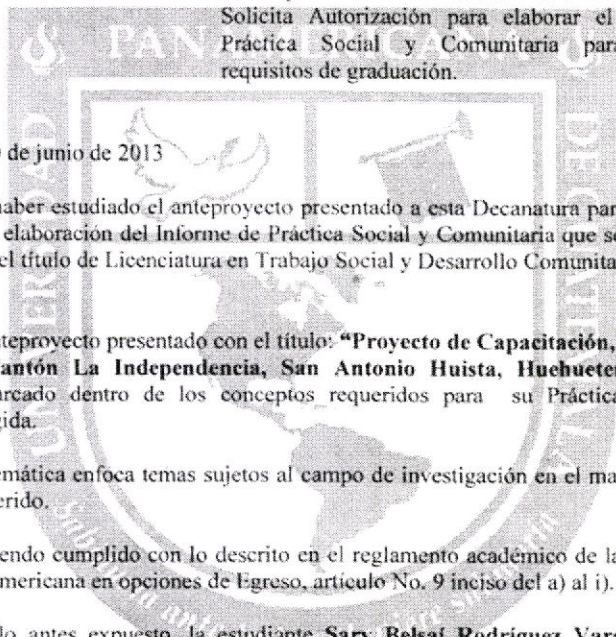
Secretario General

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Sary Belsai Rodríguez Vargaz

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de esta Facultad

Solicita Autorización para elaborar el Informe de Práctica Social y Comunitaria para completar requisitos de graduación.

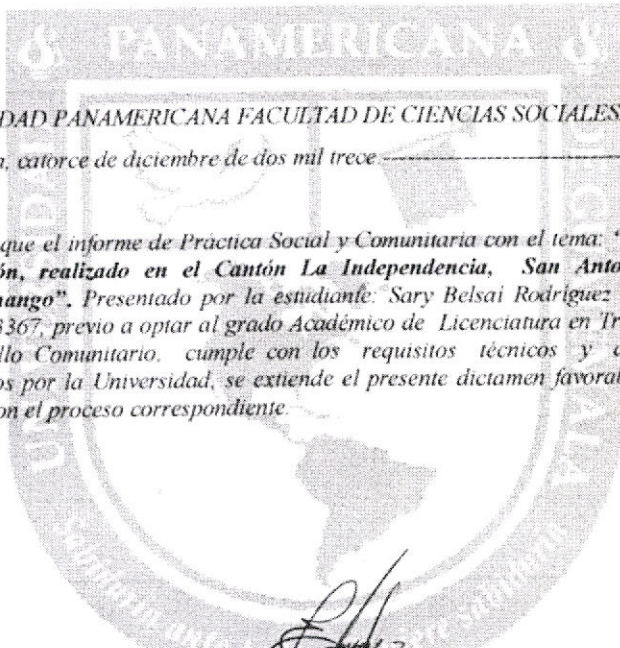


Dictamen. 30 de junio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos de elaboración del Informe de Práctica Social y Comunitaria que son requeridos para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el título: **“Proyecto de Capacitación, realizado en el Cantón La Independencia, San Antonio Huista, Huehuetenango”**, está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación en el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 9 inciso del a) al i).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Sary Belsai Rodríguez Vargaz** recibe la aprobación de realizar del Informe de Práctica Social y Comunitaria, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

Lic. Dinno Mareco Zaghi
x Decano
Facultad de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

Guatemala, catorce de diciembre de dos mil trece

En virtud que el informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: "Proyecto de capacitación, realizado en el Cantón La Independencia, San Antonio Huista, Huehuetenango". Presentado por la estudiante: Sary Belsai Rodríguez Vargas, con carné 0703367, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Esan Moriles Bravo
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

Guatemala, veinte de enero de dos mil catorce.-----

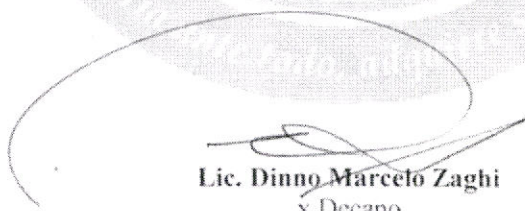
En virtud que el informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: "Proyecto de capacitación, realizado en el Cantón La Independencia, San Antonio Huista, Huehuetenango", Presentado por la estudiante: Sary Belsal Rodríguez Vargaz, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Patricia Luz Mazariegos Romero
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
Guatemala, once días del mes de marzo de dos mil catorce.-----

*En virtud de que el Informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: “Proyecto de capacitación , realizado en el Cantón La Independencia, San Antonio Huista, Huehuetenango”, presentado por la estudiante Sary Belsai Rodríguez Vargaz, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe de Práctica Social y Comunitaria.*



Lic. Dinno Marceló Zaghi

x Decano

Facultad de Ciencias Sociales

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1 Antecedentes históricos	1
1.2 Aspectos geográficos	3
1.3. Aspectos demográficos	6
1.4. Actores Sociales:	12
1.5. Mapa político de la comunidad	13
Capítulo2	14
Marco Metodológico	14
2.1 Problemática identificada	14
2.2. Marco referencial sobre las causas	19
Capítulo 3	22
Propuestas	22
3.1 Acciones de intervención a través del ejercicio profesional	26
3.2 Descripción de las actividades de proyección comunitaria	27
3.3Dificultades encontradas durante el proceso implementado	40
Conclusiones	41
Recomendaciones	42
Referencias bibliográficas	43
Anexos	44

Índice de tablas

Tabla 1 Población total por rango de edades y sexo	6
Tabla 2 Viviendas de la comunidad	7
Tabla 3 Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)	9
Tabla 4 Integrantes del grupo “Las Independientes”	10

Resumen

El ejercicio profesional supervisado de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la Universidad Panamericana, sede la Democracia Huehuetenango; fue realizada en la comunidad “Cantón La Independencia, del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango durante el periodo comprendido entre los meses febrero a julio del año 2012.

Este proceso ha permitido confrontar la teoría con la realidad, poniendo en práctica los métodos y técnicas aprendidas en la academia, las cuales ayudaron a facilitar en diferente manera el trabajo dentro de la comunidad, además como profesionales en el momento de establecerse el contacto directo con las y los comunitarios se pudo detectar las necesidades y problemática social que enfrentan en el área urbana y área rural haciéndose necesaria la orientación de la profesión para que a los mismos se les facilite la búsqueda del desarrollo común e integral.

El objetivo principal fue llevar a la práctica los conocimientos adquiridos dentro del centro educativo para orientar a los pobladores sobre la búsqueda del desarrollo local y sostenible en base a la gestión de proyectos que les permitirá alcanzar el bien común, como también desarrollar una investigación tipo diagnóstico y análisis para identificar de fuente primaria, principales necesidades y problemáticas que han estancado el desarrollo de las y los comunitarios en todos los aspectos.

Las y los comunitarios del Cantón La Independencia, contribuyeron sin coacción alguna para el ejercicio de la practica apoyando el proceso de inserción de la practicante acompañando cada una de las actividades planificadas, razón por la cual el ejercicio ha satisfecho las expectativas generadas por las y los comunitarios de tal forma que se puede intuir que los líderes y lideresas mas proactivas se sienten capaces de gestionar por sí solos y solas sus proyectos y enfrentarse a los retos sociales que actualmente en la comunidad se les presentan diariamente dado la crisis económica, política y social del país que les afecta de manera particular.

Introducción

Este documento presenta el informe final de la Práctica Profesional Supervisada, proceso que fue alcanzado a través de los valiosos aportes de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, grupos de mujeres, jóvenes y vecinos del Cantón La Independencia.

Dentro del trabajo realizado se contemplaron las etapas del ciclo de proyectos como: Investigación, detección de problemas y necesidades procediendo a la priorización de las mismas, la planificación, ejecución y evaluación de las actividades realizadas.

La investigación incluyó un Diagnóstico que detectó la problemática y necesidades que afectan en gran parte a la población, de igual manera se observó que en la comunidad coexisten varios problemas que afectan a la sociedad en general; para ello mediante los procesos impulsados durante la práctica se plantearon propuestas de solución con temas educativos y otros que favorecieron iniciativas desde las y los vecinos aplicando diversas estrategias para promover el desarrollo integral y sostenible que favorezca y mejoren la situación de la comunidad.

El presente informe está estructurado en capítulos distribuidos así; en el primero se encuentran detallados los aspectos generales de la comunidad; el segundo capítulo describe el análisis y discusión de los resultados de la investigación de campo, en especial los problemas identificados y alternativas de solución.

El tercer capítulo expresa las estrategias y acciones que ayudaron a mejorar o solucionar los problemas de los comunitarios mediante la formulación y prestación de dos servicios y un proyecto.

En el cuarto capítulo se describen las dificultades encontradas durante el proceso implementado también se detallan las soluciones propuestas a dichos problemas, finalmente se agrega un apartado de conclusiones y recomendaciones producto de todo el proceso de práctica desarrollado en la comunidad sujeta de intervención profesional.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Antecedentes históricos

De acuerdo a la a las entrevistas realizadas a los ancianos de la comunidad se pudo obtener la siguiente información sobre los antecedentes históricos de la misma.

El Cantón la Independencia, se inicia en 1,901, según los ancianos de la comunidad tiene más de 100 años de existencia, y esto lo afirman haciendo cuentas de lo que les contaban sus padres y demás descendientes, siendo éste un paraje que era ocupado como campo de ganado en donde los habitantes del municipio que tenían ganado lo visitaban constantemente ya que era el lugar en donde por las tardes encaminaban a sus animales y los resguardaban para el siguiente día y por la mañana siguiente empezar sus labores en el campo. Dicho lugar en su entrada tenía una puerta golpe para que los animales no salieran del ahí y se regresaran a las viviendas de los dueños que vivían en donde ahora es la cabecera municipal.

Este lugar anteriormente era conocido con el nombre de “El Ocotal”; porque en el lugar en donde ahora está ubicado el Cementerio municipal había una arboleda de pinos y en el centro de ésta se encontraba un pino grande el cual la mayoría de personas ocupaba para sacar ocote, recurso natural que ocupaban para hacer el fuego diario en casa o para negocio.

En 1,907 el lugar conocido como el “Ocotal” toma el nombre de “Cantón La Independencia”, porque empezaron a realizarse viviendas en dicho paraje y se desanexo del cantón Central; además las personas lo empezaron a considerar como un lugar favorable ya que contaba con suficiente espacio para viviendas, plantas y animales y había agua para su mantenimiento.

Se tiene como lugares turísticos las Piedras Encaramadas según los ancianos es un lugar religioso maya en donde realizaban ceremonias religiosas y sepultaban los mayas a sus Monarcas.

También se tiene como lugar importante el lugar de las Calaveras, en este lugar se encuentran cuevas bajo peñas anteriormente habían muchos restos humanos con los cuales los niños de la época de los 80 jugaban y cuando era oportuno ofrecían llevarlos a las escuelas para que los profesores hicieran una demostración para una clase de Ciencias Naturales sobre los huesos del Esqueleto Humano.

Hay dos versiones sobre la existencia de estos restos en estos lugares; una de ellas es que éstos restos están en estos lugares porque en el tiempo del conflicto armado el ejército llevaba a estos lugares personas que mataban para esconderlas con el fin de que no hubieran rasos de quien los había matado; la otra se cuenta es que había habido una gran epidemia dentro del municipio y ésta había tenido su inicio en México y muchas personas huyeron del lugar y se vinieron a refugiarse a éste lugar pero como se consideraban desconocidos se escondieron en las cuevas y fue tan fuerte la enfermedad que los llevó hasta la muerte y es por eso que están en este lugar los restos en honor a esto hay un sector del cantón La Independencia como sector Las Calaveras.

El cantón La Independencia es un lugar amplio y tranquilo por lo que en 1902 por autoridades correspondientes deciden trasladar el Cementerio Municipal que estaba en el cantón Reforma al Cantón la Independencia en donde está ubicado actualmente y desde entonces se empieza a celebrar la fiesta de los santos y la cual es la fiesta titular del cantón, dicha fiesta inicia con una velada cultural el 31 de octubre, el 1º. De noviembre a las 3:00 A:M se inicia la actividad con la alborada con música de marimba se tocan principalmente sones luego se realizan encuentros de fútbol, competencias; el 2º. de noviembre se sigue con las jugadas y a las 2:00 P:M inicia el baile de la viejitas frente al cementerio y concursos como vuelo de barriletes, corridas de cinta y palo encebado; el día 3º. De noviembre se realizan el baile regional de dos a seis de la tarde, todas las noches de fiesta hay baile con diferentes grupos contratados para la ocasión

Otro hecho de trascendencia es que la comunidad empezó a organizarse en 1960, para solicitar un proyecto de agua a razón que el Señor José María había ido a trabajar al Cantón recreo y descubrió un nacimiento de agua, luego reunió a sus compañeros y le contó en ese momento deciden ir a platicar con el regidor Municipal para que les permitiera sacarle documento municipal al predio para poder llevar a cabo un proyecto de agua potable.

1.2 Aspectos geográficos

Localización y extensión territorial:

La comunidad de El Cantón la Independencia se encuentra ubicado en el parte sur de la cabecera municipal del municipio de San Antonio Huista a una distancia aproximada de medio kilómetro del parque central.

Cabe destacar que el municipio de San Antonio cuenta con seis cantones de los cuales el cantón la Independencia es uno de los cantones más poblados y con mayor territorio que los demás. Su suelo es irregular, habiendo partes planas, laderas y barrancos en donde se encuentran situadas las viviendas de sus pobladores y actualmente una vegetación como bosques de pinos y una variedad de árboles maderables y árboles frutales, así como también el maíz y frijol, pero en su mayor parte de terreno su vegetación son las siembras de café y Chalún; tiene suficiente espacio para viviendas como también para siembras por lo que se puede considerar como un lugar bastante productivo, los lugares más amplios para las siembras se conocen con el nombre de La Penada , El Plan Grande , la tierra colorada y la Vega ,estos se ubican en la parte sur del cantón y en la parte Este se encuentran los lugares conocidos como el Salvador, y la Peña de Ixcú y al Oeste tenemos Yalancú, la finca de los Vides, de los Castillos, las Canohas y la Chispa

Ubicación

Este cantón también se encuentra ubicado en el municipio de San Antonio Huista a 629645 Este, 1730300 Norte UTM y a una altitud de 1047 metros s/n/m. se encuentra asentado en el plano de una lengüeta que está rodeada de barrancos a 400 metros del sitio está la fuente más cercana de agua que consiste en un arroyo además del río Huista, que se localiza en el fondo del barranco el cual es visible. Para llegar al lugar desde el parque central se puede hacer por dos rutas pasando por el cantón Esquipulas las cuales se unen en un punto céntrico que es el puente que divide a ambos cantones.

Extensión territorial

Según estudios realizados por la Oficina Municipal de Planificación y ayuda del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), el Cantón la Independencia cuenta con un promedio de 3,904.5 cuerdas cuadradas de terreno; el cual viene dando un promedio de terreno por familia es de 13.60 cuerdas

Limites

Al Norte: con el Cantón Central y el Cantón Esquipulas.

Al Sur: con el Caserío La Estancia y la aldea Rancho Viejo, San Antonio Huista.

Al Este: Con el Cantón Recreo y la aldea Petatán, municipio de Concepción Huista.

Al Oeste con el Cantón Reforma de San Antonio Huista”.

Zona de vida

Bosque seco subtropical cálido.

Altitud: 500 a1000 metros sobre el nivel del mar.

Precipitación Pluvial anual: 800 a1000 milímetros.

Temperatura media anual: 24 a 30 grados centígrados.

Suelos: Son superficiales, de textura pesada, de imperfecta a regularmente drenada. La pendiente está en los rangos de 5% a 12% y de 12% a 32%

Bosque húmedo subtropical templado.

Suelos: Son superficiales de textura pesada, bien drenados, de color gris o negro. La pendiente esta en los rangos de 32% a 45% y más. La vocación es para bosques de coníferas.

Bosque húmedo montano subtropical”.

Ø Altitud.

1230 metros sobre el nivel del mar.

Ø Temperatura 25 grados centígrados.(Temperatura media anual)

Ø Latitud: 15° 30 04"

Ø Longitud 91° 46 15"

Ø Humedad relativa: 80%

Ø Horas Luz De 6 de la mañana a 6:30 PM.

Ø Estaciones del año: En el cantón se marcan dos estaciones, época seca de diciembre a mayo y época lluviosa de junio a noviembre".

Hidrografía

Últimamente el Cantón La Independencia sufre escases de agua, ya que por el sobrecalentamiento global y el mal uso de este líquido se ha perdido lo más importante que es el agua, anteriormente en los años 80 el cantón tenía cinco pósitos de agua en donde la gente se iba a bañar y a lavar su ropa, pero hoy en día esto ha desaparecido y actualmente solamente queda un rebalse de agua en donde se hizo el primer tanque captación de agua potable.

También se podía contar con posas de agua del Río Capulín el cual divide al cantón Independencia del Cantón Reforma, pero ahora éste es un pequeño arroyo y esta lleno de basura, pulpa de café y además las viviendas cercanas a él depositan ahí los desagües de sus viviendas.

El Cantón La Independencia está rodeada por la parte Norte del río Yalancú, que se forma por el río Capulín y un nacimiento llamado El Chorro del mismo cantón".

Fiesta titular

Se celebra La fiesta de los Santos iniciando el 31 de octubre y termina hasta el 3. De noviembre

Además de esta fiesta se celebra el 14 y 15 de septiembre, el día de la madre, y el día del padre esto lo coordinan los maestros y alumnos para festejar a las personas merecedoras de dichos privilegios.

1.3. Aspectos demográficos

Población por sexo y edad: estos datos se obtuvieron con la realización de un censo comunal, realizado por la practicante y maestros de la comunidad; Censo marzo 2012. La población del Cantón La Independencia en su mayoría es relativamente joven según lo informado a través de lo investigado en el censo poblacional, de acuerdo al mismo se puede deducir que la población cuenta con la cantidad de 943 mujeres y 940 hombres dando como resultado una cantidad total de 1883 habitantes. El 100% de la población coincide con las mismas ocupaciones, tradiciones y costumbres, también se puede afirmar que el 100% de la comunidad es Ladina.

Tabla 1 Población total por rango de edades y sexo

Edades	Hombres	Mujeres	Total
0 a 4 años	91	80	71
5 a 15 años	94	110	204
16 a 24 años	244	249	493
25 a 34 años	152	168	320
35 a 49 años	133	156	289
50 años y más	226	180	406
Total:	940	943	1883
Defunciones del 2008 al 2012	10	6	1867

Fuente: Elaboración propia 2012

Tabla 2 Viviendas de la comunidad

Viviendas con y sin servicios	Cantidad
Viviendas con agua potable	357
Viviendas con servicio de drenaje	333
Viviendas con luz eléctrica	345
Viviendas sin servicios	5
Total de viviendas	385

Fuente: Censo 2005

Niveles de pobreza

La comunidad en este nivel se puede decir que económicamente no está mal ya que como se describe en el cuadro de población activa que todos los vecinos se dedican a un trabajo digno para mantener el sostenimiento de su familia y buscan la manera de progresar económicamente y brindarle una vida adecuada a su familiares .en los hogares se ve la armonía y deseo de superación que tienes las parejas ya que mientras el hombre realiza sus tareas las mujeres además de trabajar en el hogar salen a trabajar a las casas en lavado, planchado o muchas veces trabajan por mes en hacer oficios domésticos

Servicios básicos e infraestructura

La comunidad cuenta con los siguientes servicios:

- Servicio de agua potable
- Servicio de drenaje
- Servicio de energía eléctrica
- Servicio telefónico
- Servicio de microbuses
- Servicio de ventas de consumo diario".

En su infraestructura tiene:

- Dos escuelas:

- Pre-primaria
- Primaria.
- Tiene Salón Comunal
- Cementerio
- Estadio de fútbol
- Dos canchas polideportivas”

Factor Económico social

En la comunidad existen tres organizaciones las cuales se nombran de la siguiente manera:

a). Consejo Comunitario de desarrollo (COCODE)

Con la política de descentralización y Desarrollo de las comunidades la mayor parte de ellas han sido beneficiadas para la toma de decisiones y solución de necesidades de la cual también esta comunidad goza de este derecho a través de la organización y la legalización del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), quien representa a la comunidad como medio principal de participación en el proceso de gestión pública para llevar a cabo la planificación democrática del desarrollo tomando en cuenta los principios de la unidad nacional.

El Consejo de Desarrollo actual fue electo y tomó posesión el 17 de febrero del presente año (2012) al cual los miembros comunitarios le brindaron su entera confianza ya que dentro de éste volvieron a confiar la presidencia nuevamente en el Profesor Juan Manuel Armas que es una persona entregada a su comunidad y le ha gustado la gestión de proyectos por lo que el Cantón ha tenido grandes beneficios; dentro de esta organización hay participación de género ya ha sido importante para los comunitarios darle la participación a la mujer y actualmente se encuentran participando dentro del mismo cinco mujeres que aceptaron el cargo que se les delego en la asamblea de elección. Este Consejo está integrado por 11 miembros que se nombran de la siguiente manera:

Tabla 3 Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

No.	Nombre	Cargo
1.	Juan Manuel Armas Ramos	Coordinador
2.	Jehovani Vicente Vásquez	Subcoordinador
3.	Maniguelio Emilio Martínez Sáenz	Secretario
4.	José Ernesto Monzón	Tesorero
5.	BayronCupertino Armas	Vocal I
6.	Rolando Monzón	Vocal II
7.	Otoniel Vicente Hurtado	Vocal III
8.	Jacqueline Lucas	Vocal IV
9.	Emmanj Herrera	Vocal V
10.	Vilma Esther Recinos	Vocal VI
11.	Sonia Morales	Vocal VII
12.	Flor Edina Nolasco	Vocal VIII
13.	José Antonio Hernández	Vocal IX

Fuente: Información Consejo Comunitario de Desarrollo.

También están organizadas las mujeres, esto para darse a conocer ante la sociedad y para ejercer el derecho que tiene de organización como guatemaltecas, y gestionar sus propios proyectos; ellas están integradas en dos grupos uno es el Grupo de las Independientes representado por doña

Consuelo Hernández, éste grupo según ellas es el original porque fue el primero organizarse en legalizarse.

El siguiente grupo está representado por doña Flor Edina Nolasco las cuales se reconocen con el nombre de “Grupo Cantonal de la Mujer”

b).Organización de Mujeres

Al principio estaba funcionaba un solo grupo de mujeres llamado Grupo de Mujeres Independientes: este grupo se formo en el dos mil ocho como requisito para la obtención de apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer, pero estando dentro de dicho grupo de casi 350

mujeres surgieron algunas inconformidades a raíz de la distribución de unas gallinas que la Institución de ADSOSMHU (Asociación para el desarrollo sostenible de la Mancomunidad de los Huistas) regalo mediante la ejecución de un proyecto; ya que según las integrantes del grupo de mujeres inconformes: estas (gallinas) fueron repartidas de una manera preferencial por parte de la coordinadora ya que se las entrego solo a sus familiares y simpatizantes. Por tal motivo el grupo se empezó a desanimar y, fue allí en donde surgió una mujer llamada Teresa Hernández que motivada por sus deseos de pertenecer a un grupo en donde prevaleciera la democracia y la justicia, reunió a un grupo de mujeres y las impulso para formar otro grupo para trabajar y lograr sus beneficios: siendo así como en el año dos mil diez se formó otro grupo separado del original, (grupo de mujeres independientes), quien con ayuda del profesor Bonifilio Camposeco fue reconocido ya que este las orientó para seguir los pasos correctos de la legalización como grupo y sus respectivas funciones como tal, el cual se le dio el nombre de Grupo Cantonal de las Mujeres

La Estructura orgánica del grupo de mujeres se presenta en la tabla 4.

Tabla 4 Integrantes del grupo “Las Independientes”

No.	Nombre	Cargo
1.	Consuelo Hernández Cano	Coordinadora
2.	Criseyda Tomas Vicente	Sub-coordinadora
3.	Leidybet Tomas Ambrocio	Secretaria
4.	Carmela López López	Tesorera
5.	Ana Rosa Ramirez Mendoza	Vocal I
7.	Rosa Elena Morales	Vocal II
8.	Sonia Leticia Morales	Vocal III
9.	Lucki Esmeralda Sáenz Cano	Vocal IV
10.	Marta Julia Hernández Vicente	Vocal V

Fuente: entrevista a grupos de mujeres, y Coordinadora de la O.M.M

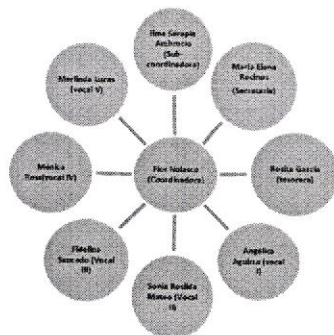


Figura 1

Fuente: entrevista a mujeres organizadas y a la Coordinadora de la OMM, San Antonio Huista

Religioso

a). Iglesias evangélicas: Existen 4 iglesias evangélicas en las cuales realizan servicios en diferentes días de la semana y por lo regular lo hacen en la noche.

b). Ermita Católica: los miembros acostumbran a reunirse durante la semana para llevar a cabo sus actos religiosos y por los domingos en la tarde, acuden a la iglesia de la cabecera municipal para participar en la misa que se acostumbra desde hace muchos años.

c) Iglesia de Testigos de Jehová: Los miembros de esta denominación se reúnen por los sábados para salir a predicar a diferentes lugares planificados con anterioridad y por la tarde reciben enseñanzas al igual que el día domingo.

e) Centro Espiritista: En este lugar se acostumbra atender de atender los días viernes todo el día de 4 de la mañana a 9 ó 10 de la noche cuando es necesario.

f). Mormones: Estas personas no tienen un local de reunión en el cantón por lo tanto asisten a sus actividades ceremoniales a la congregación de la cabecera municipal.

1.4. Actores Sociales:

Actores sociales identificados en la comunidad y coordinaciones acreditadas.

Los principales actores de la comunidad que contribuyeron en el ejercicio de práctica fueron:

Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), esta organización como representante legal de la comunidad apoyó a la practicante de la Licenciatura en Trabajo Social en todas las actividades que se planificaron para llevar a cabo los procesos

- concretos desde el inicio hasta la finalización de la práctica tanto en el Diagnostico como en el proyecto y los servicios realizados dentro de la misma.
- Grupos de mujeres “Las Independientes”, y “Organización Cantonal de la mujer”, estas organizaciones ha sido el motor de arranque para el proyecto, ya que todas las actividades desde la gestión hasta la finalización del proyecto hubo acompañamiento de ellas, sin importar las dificultades encontradas.
- Asociación de areneros y piedrin: Dicha asociación apoyó con brindar el material de arena y piedrin para lo que fuera necesario en la construcción de resbaladeros, jardines, fundiciones de pilares para las casetas y otros cementados que sean necesarios.
- Vecinos comunitarios: éstos brindan al proyecto todo lo que a mano de obra se requiere, estando organizados por grupos de trabajo y cumplen cuando en su momento se les necesita.

Actores Institucionales

- Asociación de Desarrollo Sustentable para la Mancomunidad Huista (ADSOSMHU), esta organización mantiene un programa ambiental sobre la creación de viveros, para fortalecer el medio ambiente, por esta razón brindará un apoyo de aportación de plantas ornamentales para sembrar en el parque

Capítulo 2

Marco metodológico

2.1 Problemática identificada

Los problemas encontrados dentro de la comunidad de acuerdo a la realización de la técnica del Diagnóstico son:

Salud

Calendario de Enfermedades: Los comunitarios sufren enfermedades más comunes en la época de invierno como: Amebiasis intestinal.

En el verano: resfriados, catarros, anemia por desnutrición.

Las enfermedades que más afectan a los comunitarios actualmente y en una gran mayoría es el Dengue y el paludismo.

Saneamiento ambiental

a). Agua: Hay vecinos que hacen uso de este líquido vital en calidad de préstamo o alquilada, mientras otros la tienen como un derecho adquirido, a los cuales se le ha dado la potestad de ser dueños del canon de agua potable, lo cual provoca descontento entre los vecinos ya que ellos al igual que los demás comunitarios han colaborado con cuotas y jomales para el mantenimiento y ejecución de la ampliación del nuevo proyecto como se ha establecido en asambleas generales.

b). Control de excretas: el servicio de drenaje tiene partes que están colapsando, esto porque ya se pasó del debido de uso y necesita una nueva reconstrucción.

c). Control de la basura: Los comunitarios no practican hábitos de higiene en cuanto a al uso de la basura, están acostumbrados a tirarla dentro de su terreno sin clasificarla, la quemar o buscan el terreno más cercano de cualquier vecino para tirarla.

Educación Formal

Ministerio de Educación: Es el sistema que tiene como visión llevar la educación a los niños y niñas de las comunidades más lejanas y cumplir con la responsabilidad que tiene el gobierno de brindar educación obligada, laica y gratuita.

El problema es que el Ministerio de Educación como responsable de la educación de los niños no se interesa por cumplir con lo establecido en la Ley, ya que en este año (2012) los niños no han recibido, libros de texto, refacción escolar y atención médica.

En la comunidad existen dos escuelas públicas una de Nivel Primario y la otra de Nivel Pre primario.

a). Nivel Primario: Para este nivel trabajan 14 maestros presupuestados en el Ministerio de Educación como docentes de grado y un profesor como Director Administrativo por esta razón la escuela dentro de un programa del Ministerio de Educación ha sido declarada como Escuela Gradada⁷. También en la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón la Independencia trabajan cuatro maestros por contrato con el Ministerio de Educación con un programa llamado Primaria Acelerada, quienes atienden a niños y niñas que tiene una edad avanzada que no está de acorde al grado que están cursando; el personal docente de la escuela está conformado por 9 maestras y 6 maestros.

El problema que vive la Escuela del nivel Primario es de sobre población escolar ya que los maestros, en su aula atienden un número de 35 a 40 alumnos y las aulas están bastante reducidas no están acorde con el número de alumnos que se atienden.

Por ser la escuela muy grande en población escolar también se necesitan dos maestros para que den el curso de Educación Física y también la misma cantidad para que impartan Expresión Artística. Los maestros lo hacen pero no es su especialidad.

b). Nivel Pre primario: Este nivel cuenta con el servicio de 5 docentes todas de sexo femenino, presupuestadas con el Ministerio de Educación.

Una de los problemas que ellas consideran que les afecta es que los padres no se interesan por la educación de sus hijos a esta edad, creen que los niños por estar muy pequeños solo van a pasar

tiempo y a arriesgarse a que los golpeen los niños más grandes; por lo tanto no los envían a la escuela.

c). Población escolar atendida y no atendida: En total en la escuela Primaria se atienden 397 alumnos de estos 202 son Mujeres y 195 son hombres.

Los no atendidos son un total mínimo de 21 de los cuales 14 son niñas y 7 son niños. En la escuela de Pre primaria se atiende un total de 110 de alumnos de los cuales 60 son de sexo femenino y 50 son de sexo masculino.

d). Recursos Educativos: La problemática en Educación es la escases o falta de aulas en la escuela ya que por esta razón hay seis secciones de alumnos recibiendo clases en el salón, el cual no es un lugar adecuado para recibir una enseñanza con calidad, y que afecta tanto el aprendizaje del alumno como los objetivos trazados por los profesores, esto porque que no se pueden aplicar a cabalidad los métodos y técnicas libremente ya que toda actividad realizada puede provocar distracción a los demás grados ubicados a su alrededor.

La súper población escolar es porque el Cantón Independencia es el cantón con mayor número de habitantes a nivel municipal, además de esto por el programa de Primaria Acelerada implantado por el Ministerio de Educación en la misma escuela; esto ha permitido que un gran número de alumnos de otros cantones lleguen a recibir su educación a dicha escuela del Cantón La independencia.

A nivel municipal es la única que cuenta con este programa, y por lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala a nadie se le puede negar el derecho a la educación siendo esta gratuita, obligatoria y laica, pues también en la escuela no se le niega el derecho al alumno y se le recibe aunque el espacio esté reducido lo que interesa es que el alumno tenga la buena intención de superarse académicamente.

Medio Ambiente

Una necesidad de importancia es rescatar el bosque comunitario ya que los vecinos de su alrededor lo están convirtiendo en un basurero clandestino.

En cuanto al cuidado de la flora y fauna; los comunitarios no han puesto interés por conservarla, muchas plantas y animales han desaparecido del medio por el abuso desordenado de despachárselos sin pensar en las generaciones futuras

Talan árboles sin reforestar.

Acostumbran a quemar los suelos para realizar sus siembras de maíz y frijol.

En cuanto al medio ambiente la comunidad al igual que todas vive el problema de la deforestación, el sobre calentamiento del suelo, escases del agua y esto viene a afectar la producción de granos básicos y que agrava la situación económica principalmente de los agricultores y por ende a la población en general.

Economía

En cuanto a este aspecto los comunitarios tienen bajo rendimiento económico, en su mayoría los campesinos ya que los campos de producción últimamente se han ido degradando y ya no producen lo necesario.

Las familias para mejorar el aspecto económico en el hogar las mujeres también han empezado a dedicarse a los servicios domésticos en otros lugares, este gesto de oficiosas les beneficia económicamente pero perjudica al mismo tiempo porque abandonan medio día o el día entero a la familia en su hogar, principalmente a sus niños pequeños.

Infraestructura

No existe un Centro de Salud en la comunidad, cuando tienen necesidad de este servicio visitan el Centro de Salud Municipal que se encuentra ubicado a 3 kilómetros de distancia de lapoblación, esto implica que tienen que madrugar y estar esperando turno para su atención alrededor de medio día o más tiempo el cual no visitan con gusto ya que consideran que hay mal servicio y atención porque el personal capacitado no es suficiente para atender a la población del área urbana y rural del municipio, razón por la que desean un Centro de salud en la comunidad.

Se necesita la construcción de 6 aulas más en la escuela para que cada sección de alumnos tenga su aula respectiva.

Se necesitan mejoras en las calles del cantón, principalmente en la calle que conduce al Estadio Municipal y las que están a su alrededor.

Existe la necesidad de un mercado comunal ya que la compra de productos de consumo diario lo hacen el día sábado y domingo en el mercado municipal que queda a 3 kilómetros de la comunidad pegado al Centro de Salud.

También se tiene la necesidad de ampliar el Cementerio Municipal ya que no hay lugar suficiente para enterrar a los difuntos.

Se tienen la necesidad de un parque recreativo.

Clasificación y priorización de necesidades

De acuerdo a la lista de problemáticas encontradas en la comunidad se han clasificado y priorizado las siguientes necesidades materiales:

- a. Decoración de un parque recreativo
- b. Construcción de un Mercado Comunal
- c. Construcción de un Centro de Salud
- d. Construcción de un asilo de ancianos
- e. Crear fuentes de empleo
- f. Mejoramiento de calles
- g. Recicla dora de basura
- h. Ampliación de cementerio
- i. Talleres de carpintería a jóvenes comunitarios
- j. Capacitar a los grupos de mujeres sobre liderazgo y participación ciudadana
- k. Muro de contención en el bosque comunal en la parte de abajo camino al estadio

2.2. Marco referencial sobre las causas

El haber realizado el Diagnóstico comunitario permitió conocer los problemas o necesidades en el aspecto de Salud, Educación, Medio Ambiente, Economía e infraestructura y que a la vez a cada uno se le ha trata de estudiar minuciosamente, para conocer las causas y consecuencias que actualmente afectan a la comunidad y como profesionales proponer la solución a las mismas de manera que los comunitarios aprendan a enfrentar y buscar solución a sus problemas y necesidades, para esto se analiza cada punto por separado de la siguiente manera:

a).Salud

De todo los aspectos descritos en salud las enfermedades más graves y peligrosas son el Dengue y el paludismo, esto es causado por criaderos de zancudos en los envases de floreros colocados en el cementerio ya que muchos personas al visitar el lugar colocan flores en envases con agua y lo dejan por semanas sin regresan luego a realizar un aseo a éstos mismos, esto quizá por desconocimiento del problema que viven los comunitarios en cuanto a las enfermedades o porque no les interese la salud de los mismos.

b).Educación

El Ministerio de Educación como institución responsable en la educación del país no cumple con su responsabilidad como lo establece la Ley, razón por la que las escuelas, alumnos y maestros carecen de recursos educativos, por lo que no hay educación de calidad como se desea.

El problema que vive los comunitarios en educación se da porque la comunidad está bastante poblada, las familias son muy numerosas no ponen en practica el uso de métodos anticonceptivos; la mayoría de niños están en la edad escolar.

c). Medio ambiente

Los vecinos que viven pegado al bosque comunitario hacen mal uso del predio ya que al verlo ocioso lo han convertido en basurero tirando plásticos, restos de animales muertos (plumas, tripas de pollos, gallinas...) pañales desechables y estos causan mal olor y creación de moscas que le provocan enfermedadesno solo a ellos sino a todos los comunitarios.

La deforestación que día a día crece, la provocan los mismos pobladores cortando los árboles para hacer uso de la leña como un material de subsistencia diaria ya que la utilizan para cocer sus alimentos y otros todavía se toman la oportunidad de negociar este recurso, aunque esto afecta la producción de los cultivos ellos no aceptan la realidad del problema esto porque la actividad de talar árboles ellos la han hecho parte de su cultura, se considera difícil educar sobre este asunto a las personas adultas.

d). Economía

La economía no solo en la comunidad sino a nivel nacional está baja y afecta a la población en general principalmente con los productos de la canasta básica ya que lamentablemente no depende en su totalidad de los comunitarios sino de las autoridades principalmente del gobierno, ya que no se preocupa por generar fuentes de empleo y los pocos que hay son muy mal remunerados.

Las amas de casa con el fin de apoyar en la economía salen de su casa y trabajan en otros hogares realizando oficios domésticos después de haber cumplido con su familia, la mayor parte terminan con problemas acusándoseles de abandono y descuido de los hijos, del hogar y del esposo trayendo como consecuencias problemas familiares, especialmente la vagancia en los

hijos al encontrarse solos en la casa lejos de mamá prefieren mejor estar en la calle y esto permite la formación de malos hábitos y el bajo rendimiento escolar.

e). Infraestructura

La escases de aulas en la escuela se da por la falta de inveteres del gobierno en mejoras de la educación

Las autoridades municipales, departamentales y nacionales se muestran indiferentes a las necesidades que viven los comunitarios en cuanto a la construcción de centro de Salud, mercado comunal, ampliación de cementerio, parque recreativo, construcción de asilo de ancianos etc.

El mal estado de las calles del cantón la Independencia es porque todas las obras del pueblo se manejan con parcialidad política, por no tener el consejo municipal simpatizantes del partido en estas calles no se han interesado por arreglarlas aunque estén en mal estado.

Capítulo 3

Propuestas

En base a la información y reconocimiento del área y población, tomando en cuenta los problemas y necesidades que afectan a los comunitarios las diferentes organizaciones como Consejo Comunitario de Desarrollo, grupos de mujeres y grupo de jóvenes, determina que para poner en marcha cualquier tipo de trabajo ya sea de Salud, Educación, Medio ambiente, Infraestructura, Economía etc. Será necesario dar a conocer un programa de educación popular, sobre la organización y conocimiento de las leyes y reglamentos que rigen a cada organización que operan dentro de las comunidades, ya que esto les ayudara a cumplir con sus responsabilidades y a exigir sus derechos como ciudadanos ante cualquier medio, momento y circunstancia.

También se debe inculcar sobre el valor de la cooperación, solidaridad y ayuda mutua para tener una mejor solidez, y con ello la fortaleza para lograr el desarrollo sostenible tanto a nivel personal como a nivel comunitario; y porque no decirlo en todos los ámbitos de la vida diaria, ya que es el alejamiento y la indiferencia que a veces desune y hace actuar a cada individuo por su propia cuenta.

También es importante hacerle entender a los hombres de las organizaciones sobre la importancia de la mujer dentro de la organización de manera que puedan empezar a practicar la equidad de género reconociendo la igualdad de la mujer y permitiéndole un espacio y ellas puedan demostrar la capacidad que tienen al integrarse a un grupo, de manera que unificados los géneros puedan tener una mejor misión y visión dentro de la organización y a la vez unidos tendrán un mejor apoyo en la priorización, gestión y ejecución de proyectos comunitarios, pudiendo de tal manera unificar ideas y llegar a consensos que les permitan una mejor armonía y buen desempeño en su labor con una visión clara para el logro de sus objetivos.

Salud:

El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) ha solicitado a la municipalidad y al Centro de Salud su apoyo, las cuales prestaron atención y han coordinado con Malaria, servicio público que ha ofrecido ayuda a los vecinos detallando que a cada mes visitará la comunidad para llevar a cabo el control de sanidad, con las siguientes actividades: limpieza, recogiendo basura y limpiando recipientes de floreros en el cementerio, en las casas controlaran la desinfección del agua aplicando compuestos químicos para evitar criaderos de zancudos, también realizaran fumigaciones en todas las viviendas para acabar no solo con los zancudos sino también con las arañas y cucarachas.

De parte de la escuela el Directos coordinó con el Centro de Salud que se impartan charlas de higiene a los niños para evitar enfermedades; también se recibirán después de las charlas vitaminas y desparasitantes para los escolares.

Educación

Se planificó con el COCODE para convocar a una reunión a todos los padres de familia que tiene niños y niñas en edad escolar de esa etapa para invitarlos a que envíen a sus hijos a la escuela en apoyo a las maestras de Pre-Primaria.

Apoyar la gestión que está realizando el COCODE, ante instituciones para la construcción de más aulas en el establecimiento escolar de primaria, para que los niños puedan recibir su educación cómodos y con calidad para que tenga el espacio suficiente y mejore su aprendizaje

Impartir temas de capacitación y reflexión a los comunitarios y comunitarias sobre temas educativos y morales que ayuden a mejorar la situación personal y organizacional de cada vecino en busca de un bien común y del desarrollo local.

Principalmente que conozcan las Leyes que nos enseñan a velar por nuestros derechos y a cumplir con nuestras obligaciones como ciudadanos.

Se realizaran capacitaciones sobre temas educativos que mejoren y fortalezcan las organizaciones de las mujeres y que les permitan actuar con conocimiento con base en las Leyes.

Medio Ambiente

Por los factores descritos anteriormente se considera importante impartir pláticas de concientización a los miembros de la comunidad para que dejen el hábito de talar árboles y el problema sobre la degradación del medio ambiente de manera que ellos comprendan y practiquen la reforestación por todos aquellos árboles que ya se han perdido.

Se practicará la reforestación principalmente con los niños y niñas de la escuela solicitando al encargado del vivero municipal arboles para sembrar en el bosque comunal y para los terrenos que son propiedad de los comunitarios.

Antes de llevar a cabo la siembra se le impartirá al niño y niña charlas sobre el cuidado del medio ambiente y ellos lo transmiten a los padres de familia; aparte de trabajar con los niños es

muy necesario trabajar sobre estos valores con los padres de familia esto se realizará en cualquier reunión que se tenga con ellos para que se vayan informando sobre el problema, causas y consecuencias y puedan ir incluyéndose poco a poco en el cuidado del medio ambiente.

También se considera en este aspecto la gran importancia de cuidar el predio comunal que esta frente al cementerio ya que actualmente todavía es un pequeño bosquecito como reliquia de la comunidad, porque los árboles que aquí están sembrados fueron plantados y cuidados por los ancianos de la comunidad que están entre los 80 a 95 años.

El bosque comunal se trabajará decorándolo con jardines, juegos recreativos (columpios, resbaladeros, pasa manos, sube-bajas, casetas de descanso) esto se considera necesario realizarlo para brindarle atención y hacer que recupere su belleza y naturaleza, también se busca ofrecerle a los niños, niñas y adultos un lugar sano y desestresado en donde puedan liberarse de las actividades que realizan a diario sintiéndose cómodos admirando los recursos naturales; esto especialmente los vecinos que le daban el mal uso al lugar.

Economía

Pláticas a los agricultores sobre producción y comercialización de productos no tradicionales para que mejoren su economía y dejen la costumbre de sembrar los productos que envés de hacer

crecer su economía les afecta y les sirve solo para obtener productos de sobrevivencia como el frijol y el maíz.

Enseñar a gestionar créditos ante instituciones que les faciliten microcréditos a tasas de interés proporcional a los ingresos que obtengan para que de esta manera ellos puedan emprender su propio negocio y esto les brinde un aumento económico adecuado y satisfactorio.

Talleres de capacitación a mujeres sobre panadería, repostería, floristería y belleza para que puedan tener su negocio propio en su casa y puedan estar atentas a los oficios domésticos y a los miembros de la familia.

Orientar a las mujeres sobre los derechos que tienen como trabajadoras para no permitan abusos de parte de los patronos en cuanto al mal pago de su trabajo realizado;

Incentivar a las mujeres para que sigan realizando oficios domésticos fuera de su casa para contribuir con el gasto en la familia, este acto tan digno y apreciable de las amas de casa es bueno y merecedor de halagos para que las oficiosas se sientan bien emocionalmente y moralmente, pero sobre todo que puedan llevar una vida económica más favorable con toda su familia.

Infraestructura

Para solucionar la problemática en educación se tiene planificado visitar al Consejo Municipal en funciones para informarle que en el año 2011, se hizo la priorización de proyectos en el COMUDE, y se tomó en cuenta esta necesidad; para lo cual al priorizarse ocupó el cuarto lugar, y que conforme ha pasado el tiempo actualmente ocupa el primer lugar, para que ellos como autoridad sigan trabajando en este asunto y se respete el orden de la priorización de proyectos ya que para la comunidad es de importancia esta ampliación de escuela.

Según la problemática encontrada es necesario gestionar un Centro de Salud y personal capacitado, para que atienda a los pobladores en el momento de necesidades y se pueda reducir la morbilidad y mortalidad materno infantil, así como el control de enfermedades comunes como diarreas, gripes, amebiasis, dermatitis, dengue y paludismo.

Se realizará la gestión para la construcción del muro de contención en el bosque comunal, esto permitirá que el predio mantenga su formalidad y no se degrade el suelo, ya que en el invierno ocurren deslaves y podrán provocar un accidente con las piedras grandes que están falsas a las viviendas que se encuentran en el lado de abajo, calle al estadio.

Proyecto y servicios a realizarse durante la práctica:

El proyecto consistirá en la Decoración del Parque Recreativo en el cantón La Independencia, para esto se realizarán solicitudes para enviar a instituciones, casas comerciales, personas políticas y a vecinos de la comunidad; también se realizarán rifas para recaudar fondos a utilizar en dicho proyecto.

El Primer servicio consiste en la Capacitación y actualización del grupo de Mujeres Las “Independientes” ante la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) del municipio de San Antonio Huista; para que ellas puedan trabajar con libertad y puedan seguir siendo tomadas en cuenta en las actividades que se llevan a cabo a nivel municipal durante todo el año.

El segundo servicio consiste en la Rotulación de la comunidad del Cantón La Independencia, para ellos se ha gestionado el material metálico en donde se realizará dicha rotulación con el fin de dar a conocer datos demográficos y geográficos a vecinos y pobladores para que se informen sobre la situación en que se encuentra la comunidad en la actualidad.

3.1 Acciones de intervención a través del ejercicio profesional

Procesos desarrollados en la inserción comunitaria

Dentro de la Comunidad del Cantón La Independencia operan varias organizaciones como: El consejo de Desarrollo comunitario, dos grupos de mujeres y un grupo de jóvenes De acuerdo a la información recogida se inicia la realización del Diagnostico Rural Participativo que es una herramienta que permitió conocer las necesidades y problemáticas que viven los comunitarios y a la vez presentar alternativas de solución a las mismas.

Con el Diagnostico se observa que diferentes grupos organizados dentro de la comunidad trabajan activamente, pero cada uno con sus diferentes actividades no están acostumbrados a coordinar actividades con equidad de género, e igualdad de derechos; al surgir la inmersión de la estudiante de la Licenciatura en Trabajo social, se inicia tomando en cuenta grupos focales los cuales permitieron fácilmente desarrollar las actividades planificadas dentro de la practica y se involucraron ambos grupos con decisión y esmero reconociendo lo importante que es socializar actividades para bien común y que unidos es más fácil lograr los objetivos y metas que se propongan.

Lograr la unanimidad de grupos fue un tanto difícil especialmente porque en los hombres existe cierto grado de machismo, lo cual se hizo fácil olvidar con platicas sobre la equidad de género, Participación ciudadana, igualdad de derechos y oportunidades que hay para todo ciudadano y ciudadana; la buena voluntad que las mujeres demostraron al realizar con responsabilidad las actividades que se planificaron juntos, especialmente en las reuniones ellas no permitiendo atrasos y faltas que eran actos que manifestaban los varones que a veces les molestaba, lo cual hizo que confiaran en ellas y que actualmente les permitirá trabajar juntos en todo momento que se requiera.

Al lograr la unión de grupos se inicia a realizar las actividades planificadas dentro de la practica y de acuerdo al resultado del Diagnostico se empieza a trabajar en armonía y coordinación empezando con algunos servicios que beneficiaron a los comunitarios y que a la vez fueron propuestos por ellos como órgano de representación ante la comunidad.

También se pone en marcha la ejecución del proyecto “Decoración del parque Recreativo del Cantón La Independencia”, para lo cual también no hubo indiferencia sino apoyo integral. Al haber iniciado a trabajar juntos los grupos les permitirán solucionar problemas de diferente índole empezando con la priorización y de acuerdo a las necesidades.

3.2 Descripción de las actividades de proyección comunitaria

Servicios sociales desarrollados:

Servicio de Educación: Capacitación y legalización del grupo de mujeres “Las Independientes”

a). Objetivo

Contribuir para que la organización se mantenga vigente y preparada para todo acto de gestión que ayude al desarrollo personal y local en busca del bien común.

b). Descripción

El servicio se realizó porque el periodo de trabajo del grupo representante ya tenía cinco años de tener a su cargo la organización y considerando lo que establece la ley no era conveniente que siguiera trabajando la misma directiva, por tal razón se promueve al grupo mediante una asamblea general para reorganizar nuevamente una directiva que tenga vigencia; porque es importante que los grupos organizados tengan su reconocimiento y legalización actualizada ya que en cualquier momento que quieran tramitar ante cualquier instancia un trabajo de bienestar común tendrá validez siendo apoyadas en su derecho de pertenecer a una organización.

Se brindaron capacitaciones a las integrantes de la nueva directiva a petición de ellas, ya que la mayoría de las electas manifiestan que es primera vez que están participando como dirigentes en una organización, desconociendo las bases legales que las amparan y sobre todo también quieren saber cómo gestionar proyectos que beneficien al grupo y a la comunidad.

Las interesadas se capacitaron en los siguientes temas: Participación ciudadana, Descentralización, Liderazgos, Equidad de géneros, autogestión y gestión de proyectos.

c). Población Destinataria

97 mujeres activas del grupo “Las independientes”

d). Proceso de desarrollo

En la primera acción desarrollada del servicio estuvo la planificación la cual permite que todo trabajo se realice sistemáticamente y no da lugar a la improvisación de actividades que al final

solo genera problemas y no permite que se cumpla con los objetivos propuestos, luego se hizo uso de la Coordinación, para saber quiénes eran las personas e instituciones que ayudarían o apoyarían cada una de las actividades planificadas, dentro de estas personas e instituciones podemos mencionar a la coordinadora de la OMM, la Municipalidad de San Antonio Huista, Directivas de los grupos de mujeres; también se llevó a cabo la gestión para lo cual se levantó el acta respectiva y se envió a la oficina de la OMM en donde se encargaran de darle el trámite respectivo, seguidamente se realiza la Ejecución, aquí las mujeres trabajan legalmente como grupo organizado y planifican sus actividades como cualquier organización para ello se llevan a cabo capacitaciones sobre Liderazgo, Equidad de géneros y gestión de proyectos.

e). Evaluación:

Este servicio se evaluó a través de entrevistas a las capacitadas para que den su punto de vista sobre el aprendizaje que han tenido sobre los temas impartidos y sobre el funcionamiento de las nuevas integrantes de la directiva hasta el momento.

Servicio de Fortalecimiento Social: “Rotulación de la Comunidad”

a).Objetivo

Informar a los vecinos y visitantes con datos importantes como: extensión territorial, número de habitantes e idioma de la comunidad, a través de un rotulo metálico, lo cual ayudará a tener una orientación a grandes rasgos sobre la misma, en cualquier momento.

b).Descripción

Este servicio se llevó a cabo a petición de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) , para dar a conocer a los comunitarios, vecinos y transeúntes sobre la cantidad de población que habita en la comunidad y su geografía, para que conozcan el interior y ubicación de la comunidad a grandes rasgos.

La comunidad sirve de salida hacia dos municipios, el de concepción directamente con Santiago Petatán , a comunidad llamada Petatán que pertenece a Concepción Huista y al Oeste con el Municipio de Unión Cantinil y la aldea de Rancho viejo la cual tiene salida al boquerón lugar de

La Democracia, Huehuetenango; por ser tan transitada esta comunidad se considera importante describir sus datos poblacionales a través de esta rotulación metálica la cual permitirá que los transeúntes se lleven un pequeño conocimiento sobre los datos poblacionales de la misma. La comunidad también es muy visitada por vecinos de otros cantones y municipios ya en la entrada

de la comunidad se encuentra el Cementerio y el Estadio Municipal lugares que son muy visitados por diferentes situaciones.

c). Población Destinataria

1867 Miembros de la comunidad, y vecinos transeúntes.

d). Proceso de desarrollo

Se inicio con la actualización del censo comunitario, para saber la cantidad exacta de los vecinos que actualmente residen en el cantón La Independencia, para esto se hizo una solicitud al encargado de RENAP del municipio para obtener datos en los libros del Registro de ciudadanos para ello esta persona tubo que providenciar la solicitud al encargado Departamental de la Institución para que lo autorizara, luego se procedió a solicitar los datos del censo de 2008 al Director de la escuela de la comunidad teniendo ambos documentos se unen datos y se inicia a tabular; se visita la Oficina Municipal de Planificación para adquirir el mapa de la comunidad y para saber sobre su extensión territorial y el idioma que predomina en la comunidad; después de esta actividad se inicia con la gestión del servicio solicitando a la institución de ACODIHUE, la plancha de metal para colocar los datos poblacionales obtenidos, se recibe la respuesta de la solicitud a dicha institución y se visita para recibir lo solicitado; luego realiza la ejecución dando inicio con la contratación de la persona que decorará la serigrafía de los datos establecidos, impresión de los datos, entrega del trabajo, colocación en el lugar definido por los pobladores, cancelación financiera de la impresión de datos; y evaluación final.

e). Evaluación

La evaluación del servicio se realizó después de su finalización y esta se cumplió al ser colocada la rotulación en el lugar donde se había planificado, esta se hizo con entrevistas a los comunitarios pidiendo el punto de vista en cuanto a la ubicación y colocación, la cual fue satisfactoria de manera que hasta por la radio se felicito a la encargada por la iniciativa.

Proyecto social formulado y ejecutado

Denominación del proyecto

“Decoración del parque recreativo, en el Cantón la Independencia”

Naturaleza del Proyecto

El proyecto consistió en colocar juegos recreativos como: columpios, pasamanos, sube bajas, resbaladeros, jardines, casetas de reposo, mesas y bancas para descanso, en el bosque de la comunidad, los cuales se han obtenido a través de gestiones ante instituciones sociales, personas individuales (vecinos, proveedores de negocios,), todo esto permitirá que el lugar sea más visitado y tenga mejor presentación. Los juegos colocados dentro del lugar no afectaron al lugar en cuanto a su vegetación, sino solo sirvieron para decorar mejor el medio ambiente, así que los visitantes gozan y disfrutan de sombra fresca de los arbustos sembrados desde el año 1940.

a). Descripción

El presente proyecto se llevó a cabo en el predio comunal que se encuentra frente al cementerio municipal, en él se realizaron jardines, se colocaron juegos recreativos como: resbaladeros, circulación decorativa a los árboles más viejos para protegerlos, columpios y casetas de reposo, el bosquecito al ser decorado como parque infantil benefició a los que visitan el cementerio porque mientras los adultos visitan a sus difuntos los niños esperan distrayéndose en el mencionado lugar.

b). Planteamiento del problema

Se realizó el proyecto “Decoración del parque recreativo” en el bosque comunitario porque se encuentra muy desatendido por los vecinos; lo cual ha permitido que las personas que viven a su alrededor y personas que visitan el cementerio municipal lo estén convirtiendo en basurero y por ser un lugar céntrico a la comunidad se considera una actitud muy desagradable y a la vez enfermiza; motivo preocupante y razón por la que se quiere cambiar el ambiente volviéndolo en un lugar agradable, respetuoso y visitado por todos los comunitarios, vecinos y transeúntes del lugar.

c). Factibilidad

Se puede manifestar que el proyecto que consiste en la decoración de un parque recreativo en le Cantón la Independencia es factible porque cuenta con los recursos, tanto: económicos, humanos financieros y Tecnológicos.

d). Viabilidad

También se confirma que el proyecto es viable porque es apoyada y amparada en las siguientes leyes: Ley de Descentralización, Ley de Consejos Comunitarios Urbano y Rural, Código Municipal, en lo cual a través de ellas las mujeres quedan en su plena libertad y derecho de organizarse para un bien común y buscar con su propia iniciativa el desarrollo integral y sostenible que siempre ha anhelado.

e). Fundamentación/ Justificación

La decoración del parque recreativo permitirá mantener limpio, sano y agradable el bosquecito, ayudando de esta manera al medio ambiente y evitando que el mismo se convierta en un lugar

desagradable como un basurero, porque era esto en lo que se estaba convirtiendo por la mala manera de vivir y falta de educación en algunas personas que viven a su alrededor, ahora se quiere que en vez de causarle desagradados, enfermedades y tristezas a los comunitarios y

visitantes les pueda brindar un momento agradable de bienestar tanto en su estado emocional, social, físico y saludable.

El proyecto permitirá el mejoramiento del lugar y en vez que se desaparezcan los árboles que ahí hay se decore con flores y otras plantas ornamentales que le den vida y mejor vista al lugar; llamando la atención a todas las personas tanto niños como adultos y en cualquier momento que tengan de ocio tendrán una alternativa más para ir a recrearse; ya que en el municipio solo existe el Parque Central que está ubicado en la cabecera municipal y dentro de los seis cantones que lo conforman sólo podrán encontrar uno más como éste del Cantón Independencia.

Con este proyecto se pretende trabajar mutuamente para cooperar en la ornamentación del lugar mencionado y contribuir con la reserva de los bosques, evitando que este lugar pierda su vista vegetativa y aspecto agradable en donde todas las personas de diferentes edades, especialmente la niñez tenga un lugar en donde recrearse sanamente y disfrutar de la naturaleza y un medio ambiente agradable.

Objetivos

a).General

Restaurar el bosque comunitario, y convertirlo en un lugar agradable y recreativo para los comunitarios y visitantes.

b). Específicos

- Brindar un lugar agradable a los comunitarios y visitantes para que puedan ir a pasear o descansar en un tiempo libre.
- Crear un lugar de recreación y diversión para los niños y niñas.

Metas

- El 95% de los comunitarios y vecinos visitaran el lugar y se sentirán placidos del ambiente que se les ha preparado.
- Alcanzar en un 90% la culminación del proyecto
- Entregarle a la comunidad un parque recreativo, obra de su creación y buena voluntad de trabajo femenino.

Metodología

Para poder llevar a cabo la realización del proyecto se empleó una metodología con vistas a lograr desde el comienzo la participación activa de los líderes, lideresas y comunitarios. Durante toda la implementación del proyecto se desarrolló un proceso de acción que permitió el trabajo mutuo y cooperativo que superando las dificultades y barreras que se encontraron en cualquier momento, esto permitió la realización de la evaluación continua que ayudó a tener un mejor desarrollo en el proyecto. Las técnicas que se utilizaron para la ejecución de las actividades fueron:

- Reuniones: para realizar las propuestas, priorización y consensos entre los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, líderes y lideresas de la comunidad sobre el proyecto a ejecutarse de acuerdo a los resultados del Diagnostico comunitario
- Entrevista: Esta se hicieron a miembros de la comunidad para conocer su opinión con respecto al proyecto en gestión.
- Asambleas: para conocer su opinión sobre la realización del proyecto que se tenía contemplado a corto plazo.
 - Realización de rifas para recaudar fondos económicos que se invertirán en la construcción del proyecto.

Actividades y tareas

- Se realizaron solicitudes para el COCODE para pedir autorización para trabajar el predio comunal

- Se realizaron reuniones con los grupos involucrados el proyecto para realizar el diseño y decoración del proyecto.
- Se realizó el presupuesto a invertir
- Se estructuraron solicitudes y se determinaron personas e instituciones a quien hacerle llegar dichas solicitudes.
- Se inició a recibir los recursos cedidos por patrocinadores del proyecto.
- Realización de rifas para recaudar fondos, utilizando objetos que nos cedieron algunos dueños negocios a quienes se les solicito apoyo para el proyecto.
- Elaboración del programa de actividades, para delegar funciones a los participantes en el proyecto en acción:
 1. El grupo No.1 encargado de recibir las botellas que servirán de barrera para los jardines y llevarlos al lugar donde se utilizaran.
 2. El grupo No.2. encargado de reciclar basura, (bolsas de golosinas, o cualquier nylon)
 3. El grupo No.3 encargado de rellenar las botellas.
 4. El grupo No.4 encargado de acarrear tierra y broza adecuada para rellenar los jardines (también la desinfectará)
 5. El grupo No.5 encargado de recoger los plantas en el vivero de ADSOSMHU, y llevarlos al lugar de siembra.
 6. El Grupo No. 6 Se encargara de llevar a cabo la siembra.
 7. De la misma manera y en el mismo orden se encargarán de cuidar las siembras hasta que se logre su estabilidad
 8. que se logre su estabilidad
- Realización de rifas para recaudar fondos económicos que se invertirán en la construcción del proyecto.

Actividades y tareas

- Se realizaron solicitudes para el COCODE para pedir autorización para trabajar el predio comunal

- Se realizaron reuniones con los grupos involucrados el proyecto para realizar el diseño y decoración del proyecto.
- Se realizó el presupuesto a invertir
- Se estructuraron solicitudes y se determinaron personas e instituciones a quien hacerle llegar dichas solicitudes.
- Se inicio a recibir los recursos cedidos por patrocinadores del proyecto.
- Realización de rifas para recaudar fondos, utilizando objetos que nos cedieron algunos dueños negocios a quienes se les solicito apoyo para el proyecto.
- Elaboración del programa de actividades, para delegar funciones a los participantes en el proyecto en acción:
 9. El grupo No.1 encargado de recibir las botellas que servirán de barrera para los jardines y llevarlos al lugar donde se utilizaran.
 10. El grupo No.2. encargado de reciclar basura, (bolsas de golosinas, o cualquier nailon)
 11. El grupo No.3 encargado de rellenar las botellas.
 12. El grupo No.4 encargado de acarrear tierra y broza adecuada para rellenar los jardines (también la desinfectará)
 13. El grupo No.5 encargado de recoger los plantas en el vivero de ADSOSMHU, y llevarlos al lugar de siembra.
 14. El Grupo No. 6 Se encargara de llevar a cabo la siembra.
 15. De la misma manera y en el mismo orden se encargarán de cuidar las siembras hasta que se logre su estabilidad

Recursos

a). Humanos

- Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo
- Directiva de mujeres: “Grupo Cantonal de la Mujer”
- Directiva de mujeres: “Mujeres independientes”
- Directiva de jóvenes
- Estudiante de Trabajo Social

- Dirigentes de instituciones
- Albañiles

b). Materiales

Cemento

Hierro

Arena

Piedrín

Botellas de plástico, material desechables

Block

Láminas

Alambre

Tierra

Plantas ornamentales

c). Financieros

Presupuesto: Costo sobre los materiales utilizados

Objeto de decoración	Material	Costo Unitario	Costo total
Muro de contención	36 quintales de hierro	Q 330.00	Q. 11,880.00
	1 quintal de alambre de amarre	Q. 330.00	Q. 330.00
	1.Doc de tabla	Q. 250.00	Q. 250.00

	2,275 block "U" 11 M ³ arena de mina 24 M ³ arena de río 301 bols de cemento Tolteca Mano de obra,105 metros lineales	Q. 4.25. Q. 150.00 Q. 150.00 Q. 64.00 Q. 250.00	Q. 9,668.75 Q. 1,650.00 Q. 3,600.00 Q.19,264.00 <u>Q 26,250.00</u> Q.72,892.75
Dúo resbaladero	100 block 20 varillas de hierro de 3/8 4varillas de hierro de 1/4 5 lbs de alambre de amarre 2M ³ de arena lavada 14 sacos de cemento tolteca 6 tablas Mano de obra	Q. 4.50 Q. 18.00 Q 12.00 Q. 8.00 Q. 150.00 Q. 76.00 Q 30.00 -----	Q. 450.00 Q. 540.00 Q. 48.00 Q 40.00 Q. 300.00 Q. 1064.00 Q. 180.00 <u>Q. 1500.00</u> Q. 4,122.00
Base decorativa de árboles	1M ³ de arena limpia 1/2 metro de piedrín 8 unidades de hierro de 3/8 6 unidades de hierro de 1/4 1500 botellas desechables de 1 litro 5 sacos de cemento Mano de obra-----	Q.150.00 Q. 60.00 Q. 18.00 Q 12.00 Q 00.00 Q. 74.00 -----	Q. 150.00 Q 60.00 Q. 144.00 Q 72.00 Q 00.00 Q. 370.00 <u>Q. 960.00</u> Q. 1,756.00
Caseta de reposo de 3x3 metros	15 reglas de madera .de diferente medida y precio 10 láminas de 7pies	Q----- Q. 70.00	Q. 475.00 Q. 700.00

2 capotes			
2 libras de clavo de lámina	Q. 15.00		Q. 30.00
2 librad de clavo de 2 pulgadas	Q. 10.00		Q. 20.00
4 palos de malacate	Q. 7.00		Q. 14.00
Mano de obra	Q. 50.00		Q. 200.00
			Q.1000.00
			Q 2439.00

Total del presupuesto:..... **Q.81, 209.75**

10 % de imprevistos..... Q. 8,120.9 **Total: Q89, 330.73**

Este proyecto se cubrirá en un 75% por aportes de los comunitarios, el otro 15% de aportes por instituciones no gubernamentales, un 5% de aportes de personas dueñas de negocios de todo el municipio y el otro 5% de la municipalidad.

Evaluación, monitoreo y seguimiento

Al haber quedado concluido el periodo de la practica se realiza la segunda mesa comunal estando presentes los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, grupos de jóvenes, y grupos de mujeres de la comunidad para redactar un acta de compromisos y darle finalidad al proyecto, en ella queda estipulado que asume el compromiso de darle seguimiento a la obra la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo comunitario con el apoyo de los grupos de mujeres para darle seguimiento al proyecto hasta su finalización como está planificado.

Se realizaron visitas al lugar para saber si las personas que visitan el parque lo cuidan brindándole cuidado y estimación a los juegos y jardines construidos en el lugar.

Con apoyo del Consejo Comunitario de Desarrollo se realizará un reglamento para el cuidado y limpieza del lugar, para que se mantenga limpio y con su originalidad.

El proyecto quedó en la fase de ejecución quedando bajo cargo de la Practicante Sary Rodríguez y los grupos de Mujeres del cantón la Independencia “Mujeres Independientes” y “Organización Cantonal de la Mujer”, hasta terminar de invertir los materiales recaudados cedidos por los vecinos y comunitarios.

3.3 Dificultades encontradas durante el proceso implementado

La oposición de la nueva corporación municipal para trabajar el predio o bosque comunal y no ceder el espacio para realizar el proyecto, retrasó en cierta medida la implementación del proyecto propuesto como resultado de la práctica.

La falta de comprensión entre las integrantes de los grupos de mujeres, hizo que muchas actividades no salieran como se habían planificado.

Los grupos de mujeres tenían desconocimiento de Leyes que las amparan como organización, razón por la que aún no se encontraban actualizadas y legalizadas en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), San Antonio Huista; seguían ejerciendo el puesto las electas desde el 2005, y esto estaba permitiendo autoritarismo y abuso de poder.

El traslado de materiales de construcción hacia el lugar en donde se utilizaron

Conclusiones

- Para llevar a cabo la práctica fue importante tomar en cuenta los conocimientos adquiridos sobre los temas de la Ley de Consejos Comunitarios, Código Municipal, Ley de descentralización, Auditoría Social, Perfilación y Ejecución de proyectos y otros. recibidos durante el tiempo de preparación teórica como estudiante.
- La realización de la practica permitió conocer más de cerca las diferentes dificultades que viven las personas dentro de su comunidad y que muchas veces ni los autoridades locales se enteran de ello, en la mayor parte porque los comunitarios no están acostumbrados a pedir sino a esperar que les ofrezcan la ayuda y aunque no sea lo que necesitan.
- Después de haber realizado la practica será de grata satisfacción para la practicante saber que los comunitarios hacen uso de las herramientas que se les enseñó a utilizar para llevar a cabo sus actividades, ya que toda actividad que se planifica con tiempo tiene éxito.

Recomendaciones

- Para iniciar una práctica es importante preparar con anticipación las herramientas, técnicas y documentos que favorezcan su realización y que permitirán seguridad y confianza a los involucrados.

- Orientar para romper paradigmas que confunden a las personas, haciéndolas cada día más dependientes de los demás o a ser conformistas a recibir lo que les quieren dar y no lo que necesitan.

- Seguir trabajando con los comunitarios, brindarles apoyo cuando sea necesario, sin necesidad que ellos la pidan.

Referencias bibliográficas

- Universidad Panamericana de Guatemala,(2004)*Manual de estilo de trabajos académicos*
- Grande, Hldefonso(2009). *Métodos y Técnicas de Investigación*
- Trilogía de Leyes, Asociación Poder Para Todos,(P.P.T), *Recopilación de leyes # 1, Decreto Numero 11-2002*
- EnergyGlobe(2008),Bruselas/Belgica Premio Mundial de Sustentabilidad, *Folleto pura vida.*
- Orantes Francisco, Villatoro Isidoro Ángel, Ramírez José María Entrevistas a ancianos de la comunidad (2012), *Historia de la comunidad.*
- Anzueto, Blanca Elizabeth(2012),*Formulación y diseño de proyectos UPANA .La Democracia, Huehuetenango. Compilación febrero 2012.*
- Rodríguez Vargas, SaryBelsai (2012) *Cuaderno de campo UPANA, La Democracia, Huehuetenango.*



La Democracia, Huehuetenango, 13 de febrero de 2012.

Sr. Juan Manuel Armas Ramos
Presidente COCODE
San Antonio Huista, Huehuetenango

Respetable señor Armas:


Con todo respeto me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus labores cotidianas.

En calidad de Coordinador de la Universidad Panamericana, extensión La Democracia, Huehuetenango, por este medio me permito solicitarle, la posibilidad de que en la organización a su digno cargo, se autorice que la estudiante **Sary Belsai Rodríguez Vargaz**, de la carrera de Licenciatura en Trabajo social y Desarrollo Comunitario, con carné No.0703367, sustente la práctica correspondiente a dicha carrera a partir del 06 de febrero al 31 de mayo del año en curso.

En su oportunidad se supervisará a la estudiante para consolidar el efecto de dicha práctica.

En nombre de la Facultad de Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala, agradezco desde ya su valioso aporte.

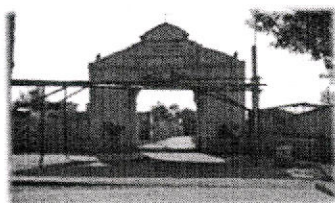
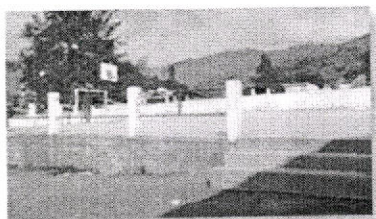
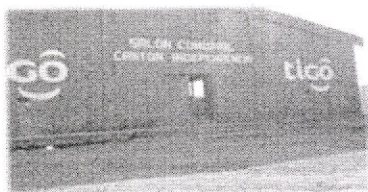
Deferentemente,


Lic. Esaú Morales Bravo
Coordinador

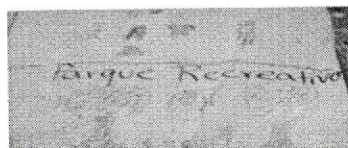


Revisó: 
Ase 2012

Lugares importantes del Cantón La Independencia

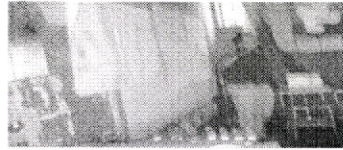
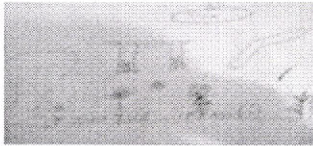
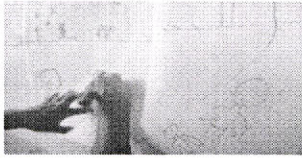


Grupos invitados, participando en la realización del DRP



Grupo "Mujeres Independientes"

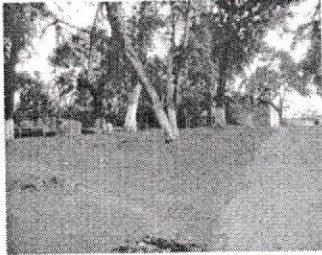
"Grupo de jóvenes del Cantón Independencia"



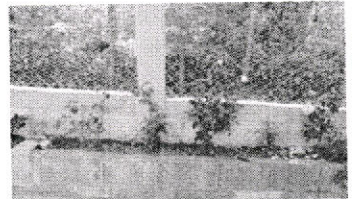
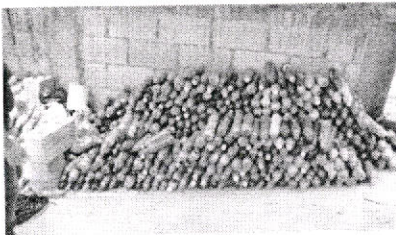
Ancianos de la comunidad



Predio ctual Comunal para el parque recreativo



- Servicio de Rotulación



Primeros juegos instalados en el parque recreativo



Guías de entrevista:

Entrevista a ancianos para conocer la historia de la comunidad del Cantón la Independencia

Universidad Panamericana de Guatemala, Extensión La Democracia, 22 marzo de 2012

No. De entrevista _____

Nombre del Anciano: _____ Edad: ____ sexo: _____

1. ¿Sabe usted en qué año se fundó el Cantón La Independencia? Si ____ No. _____

Puede mencionar el año: _____

2. Esta comunidad se ha llamado así desde que usted la conoció o ha tenido otro nombre

Si _____ No _____ ¿Cuál Otro? _____

3. ¿Sabe la fecha en que cambió de nombre la comunidad?

Si ____ No. ____ Mencione la fecha exacta o calcule _____

4. ¿Cómo era la comunidad cuando usted la conoció?

5. ¿Qué lugares importantes de la comunidad existían cuando usted la conoció? Salón _____

Estadio ____ Escuela _____ Cementerio _____

6. ¿Me puede contar una historia de la comunidad?

7. ¿Qué sucesos han pasado en la comunidad que le han interrumpido su desarrollo?

8. ¿Qué actividades aconseja usted que se realicen para llevar a cabo el proyecto del parque recreativo dentro de la comunidad?



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO HUISTA, HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C.A.

EL INFRASCRIPTO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO HUISTA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS PARA USO EXCLUSIVO DEL "COMITÉ MUJERES INDEPENDIENTES", DEL CANTON INDEPENDENCIA, SAN ANTONIO HUISTA, EN QUE A FOLIOS 68 Y 69 SE ENCUENTRA EL ACTA NO. 27 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 27 2,012

En el cantón Independencia de San Antonio Huista del departamento de Huehuetenango, se encuentran reunidas las señoras del grupo de Mujeres Independientes y directiva para dejar constancia de lo siguiente: Siendo hoy las 4:30 pm el día domingo 6 de mayo del año 2012.

PRIMERO: Dando la Bienvenida la señora Consuelo Hernández al grupo de Mujeres independientes y a la estudiante de Licenciatura en Trabajo Social Sary R.

SEGUNDO: comienza doña Sary Rodriguez, a dar la información de la directiva, como debe de estar funcionando y al mismo tiempo debe de estar reconocida legalmente en la municipalidad.

TERCERO: se dio a conocer un nuevo proyecto a nivel comunal, además en este proyecto trabajarán los grupos que quieran porque es para la comunidad ya que esto se tratara de un parque recreativo que será con beneficio para todos y trabajarán las personas que tengan voluntad. Este proyecto se realizara frente al cementerio municipal. En el mismo cantón y el grupo acepta el proyecto.

CUARTO: Se da a conocer por doña Consuelo Hernández la directiva si quiere seguir trabajando con el grupo de mujeres Independientes o se cambia nueva directiva o sea si se reforzó mas.

En esta directiva re forzó más con dos miembros más aceptando doña Luky Sáenz y Marta Julia Hernández.

QUINTO: Se da por finalizada la reunión donde todas las mujeres que participaron la firmaran con dicha hora 5.30 pm. Las que no saben leer dejan impresa la huella digital del dedo pulgar derecho.

Firmas legibles: Consuelo Jiménez, Carmela López, Griseida Tomas, Leidyvet Tomas, Alejandra Ana Rosa, Rosa Elena Morales, Sonia Morales, Marta Lilian Hernández, Sabina Vicente, Fulvidia Yaneth, Nesly Ross, Juana Pérez, Florinda Rojas, Ana Rosa Rodriguez, Haide Armas, Elsa Vicente, Aura Marina Pérez, Jacinta B P, Aracely Ross, Celsa KR, Maura Lujan, Maria Carlota, Enequina López, MMVD, Maria Bautista, Celina Cano, Juana Francisca, Teresa Ambrosio, María Iluvina Xutuc, Miriam Castro, Sandra Castro, Angélica Martin, Juana Rosa García, Maria Gumersinda, María C de P, María Ismeina Alvarado, Maria Elena Castillo Diaz, Maria López,

Firmas ilegibles: Diez y siete: Aparecen las huellas digitales de: Sofia García, Sofia Ordoñez, Anira Gaspar, Leticia Ros, Juana Jiménez, Mila Tomas, Julia Rodriguez, Lidia Marina, Felisa Morales, Jova R Mendoza, Enma Rodriguez, Daniela García, María Ramirez, Lidia Gutierrez, María Hernández, Patricia Rodriguez, Adina Xutuc.

Y a solicitud de parte interesada, se extiende firma y sella la presente, en esta unica hoja de papel bond, en el municipio de San Antonio Huista del departamento de Huehuetenango, a los ocho días del mes de mayo de dos mil doce.

Reyes Diaz Alvarado
Secretario Municipal



Vo. Bo.

Marcos Martinez
Alcalde Municipal Accidental



Revisó: *[Signature]*
Asesora

Cantón Independencia, 19 de febrero de 2,012.

Lic. Esaú Morales Bravo

Coordinador Universidad Panamericana

La Democracia, Huehuetenango.

De manera atenta y respetuosa sirva la presente para dar respuesta a su solicitud de fecha 13 de febrero del año en curso, en donde solicita al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, del Cantón Independencia, San Antonio Huista, Huehuetenango, brindar la oportunidad a la estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario Sary Belsai Rodríguez Vargas para que realice su práctica en dicho cantón. En reunión del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, fue leída su solicitud y después de deliberar entre sus miembros y con apego a las facultades que la ley de los Consejos de Desarrollo le confieren, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR a dicha estudiante para que pueda realizar su práctica en nuestra comunidad, basados en su responsabilidad y participación que ha demostrado en bien de los vecinos y que su apoyo será de mucha importancia en el que hacer comunitario, en los aspectos de gestión, ejecución, organización, talleres y otros.


Dicha práctica comienza el 6 de febrero y finalizará el 31 de mayo tal como lo estipula su solicitud.

Sin otro particular, nos suscribimos de Usted, deseándole éxitos en su labor docente.

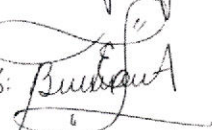
Atentamente.


Maniguello Emilio Martínez
Secretario




Juan Manuel Armas Ramos
Coordinador



Revisó: 
Asevera

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) DEL CANTON LA INDEPENDENCIA DEN SAN ANTONIO HUISTA; HUEHEUTENANGO CERTIFICA TENER A LAVISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 02 EN EL CUAL A FOLIOS Nos 108, Y 109 SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 00013-2012.

En el Cantón Independencia, del municipio de San Antonio Huista, del departamento de Huehuetenango, siendo las dieciséis horas en punto del día domingo quince de julio del año dos mil doce, reunidos en el Salón Comunitario del cantón, los integrantes del cantón los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, del lugar y la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario Sary Belsaí Rodríguez Vargas para llevar a cabo la siguiente información:-----

PRIMERO: La estudiante Rodríguez Vargas informa que ésta es la mesa comunal haciendo entrega de los servicios y acciones realizados durante el periodo de la practica docente dentro de la comunidad, siendo el primero de ellos la Rotulación de la Comunidad, siendo esta colocada en el lugar definido con anterioridad (entrada principal del cantón que conduce al estadio y cementerio municipal). El segundo servicio o acción fue tramitar ante la Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M) la legalización del grupo de Mujeres "Las Independientes", quienes quedan legalmente inscritas en dicha oficina según consta en la transcripción del acta, certificada por Marleny López Coordinadora de la Ofician Municipal de la Mujer (O.M.M) de San Antonio Huista, quienes tendrán un periodo de autorización de dos años para trabajar para el bien común como lo establece la Ley. -----

SEGUNDO: Respecto al Proyecto de decoración o jardinización del parque recreativo informa que éste no ha sido finalizado, pero continuará su ejecución quedando bajo el cargo de la practicante y conjuntamente con los grupos de mujeres organizadas hasta lograr su finalización.

TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, después de leida y rectificada, firmamos para constancia,

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN DOS HOJAS SIMPLES DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL CANTÓN LA INDEPENDENCIA, SAN ANTONIO HUISTA HUEHEUTENANGO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.



[Handwritten signature]

MANIGUELIO EMILIO MARTÍNEZ SÁENZ
SECRETARIO (COCODE)

[Handwritten signature]

JUAN MANUEL ARMAS RAMOS
COORDINADOR (COCODE)



Revisó: *[Handwritten signature]*
Asesora

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO (COCODE) DEL CANTON LA INDEPENDENCIA DEN SAN ANTONIO HUISTA, HUEHEUTENANGO CERTIFICA TENER A LAVISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 02 EN EL CUAL A FOLIOS Nos 103, 104 Y 105 SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 00011-2012

En el Cantón Independencia, del municipio de San Antonio Huista, del departamento de Huehuetenango, siendo las dieciocho horas del día domingo veintisiete de mayo del año dos mil doce, reunidos en las instalaciones que ocupa el Salón Comunal del cantón, los miembros del cantón, los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE y la practicante en Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario Sary Belsai Rodríguez Vargas para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: El Coordinador del COCODE, Juan Manuel Armas Ramos procede a dar la bienvenida a los presentes, para luego hacer la presentación de la practicante Sary Belsai Rodríguez Vargas y dejarla en el uso de la palabra.-----

SEGUNDO: La practicante de Trabajo social y Desarrollo Comunitario Sary Belsai rodríguez Vargas de la Universidad Panamericana de Guatemala, se presenta a la primera mesa comunal dando a conocer los servicios y el proyecto que se trabajará dentro de la práctica realizada en la comunidad.-----

TERCERO: Como uno de los servicios comunitarios se procedió a la actualización del grupo de mujeres "Las Independientes" ante la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).

El segundo servicio será la rotulación de la comunidad la que será colocada en la entrada principal del cantón calle que conduce al cementerio y al estadio municipal.-----

CUARTO: Se explica lo concerniente al proyecto que consiste en la decoración del parque recreativo el cual recibe el apoyo el cual recibe el apoyo de los grupos de mujeres organizadas dentro del cantón (Mujeres Independientes, Grupo Organizacional Cantonal de la Mujer) y el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), ocupándose para dicho proyecto el predio comunal que está frente al cementerio municipal y que en esta fecha se encuentra en proceso de gestión.-----

QUINTO: La practicante hace entrega del Informe de Diagnostico que se realizo en la comunidad.-----

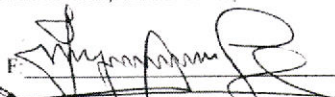
SEXTO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmándola los que en ella intervinieron

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN DOS HOJAS SIMPLES DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL CANTÓN LA INDEPENDENCIA, SAN ANTONIO HUISTA HUEHEUTENANGO, A LOS TRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

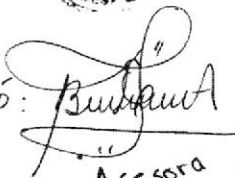
F:


MANIGUELIO EMILIO MARTÍNEZ SÁENZ
SECRETARIO (COCODE)




JUAN MANUEL ARMAS RAMOS
COORDINADOR (COCODE)



Revisó: 
Asesora

Cantón La Independencia, San Antonio Huista, Huehuetenango, 09 de abril de 2012

A:

Alcalde Municipal

Manglio Camposeco

Despacho Municipal, San Antonio Huista

Por este medio, nosotras las integrantes de los grupos de mujeres del Cantón La Independencia, le saludamos y le deseamos éxitos en sus labores diarias, y muchas bendiciones del Supremo Creador en toda su vida. A través de esta solicitud ante usted con todo respeto.....

EX PON EMOS:

Como organización tenemos el deseo y la buena disposición de llevar a cabo la ejecución de un proyecto que será de mucho beneficio e impacto para nuestra comunidad, con este proyecto nuestro objetivo es participar y contribuir con el desarrollo de nuestra comunidad y además queremos que se nos de la oportunidad de seguir abriéndonos el espacio en la toma de decisiones como lo establece la Ley de Descentralización, el Código Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002, y podamos demostrar las habilidades y destrezas que tenemos como todo ser humano; dicho proyecto se refiere a la decoración de un parque recreativo en el predio comunal que se encuentra frente al cementerio ; este proyecto es del conocimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), el cual está en toda la disposición de apoyarnos en todo momento. Por lo tanto.....

SOLICITAMOS:


Que por su medio nos brinden el apoyo económico que necesitamos para la realización de un muro de Contención que necesita el predio en la parte de abajo, por toda la calle yendo al Estadio Municipal, para algunos jardincitos, compra de material para crear algunos juegos recreativos, o si está en sus posibilidades comprarnos algunos de estos juegos que necesitaremos en dicho lugar y algunas lámparas publicas para iluminación que son indispensables por la noche; para esto adjuntamos a la solicitud el presupuesto de los materiales a utilizar.

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente su respuesta favorable a la presente nos suscribimos de usted."


Flor Edina Nolasco

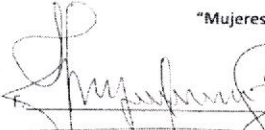
Presidenta del grupo

"Organización Cantonal de La Mujer"


Consuelo Hernández

Presidenta de la Organización

"Mujeres Independientes"


Vo.Bo: Juan Manuel Arma Ramos

COORDINADOR COCODE

Cantón La Independencia



mano de obra,

del Ayuntamiento Municipal de
frente al Cementerio Municipal de
San Antonio Huixtla, Cantón Independencia

DESCRIPCION	cantidad	unidad	Precio	Costo
			unitario	Total.
Barro de 1/2"	12	qq	\$ 330.	\$ 3,960.00
Barro de 3/4"	19	qq	\$ 330.	\$ 6,270.00
Barro de 1/4"	5	qq	\$ 330.	\$ 1,650.00
Cable de amarre	1	qq	\$ 330.	\$ 330.00
Bloque de 1x2.m x 0.85.	una	Dac.	\$ 250.	\$ 250.00
Chalk. de 15x20 x 40.	2275	U	\$ 4.25	\$ 9,668.75
Grava de río	24	M ³	\$ 150.	\$ 3,600.00
Grava de minz para Pagar Bloc	11	M ³	\$ 150.	\$ 1,650.00
Grava para Cimiento	—	—	—	—
Cemento Toltéca	301	SACO	\$ 64.	\$ 19,264.00
Grava para rellenar Bloc	10	M ³	\$ 100	\$ 1,000.00
Cemento para lo mismo.	50	SACO	\$ 64	\$ 3,200.00
Tubos P.V.C. de 4" para drenaje	5	U	\$ 110.	\$ 550.00
				\$ 51,392.75

MANO DE OBRA.

Ampliación de Calle	20	hora	\$ 600.	\$ 12,000.
Construcción muro de Contención	105	ML.	\$ 250.	\$ 26,250.00
Construcción de banquetz	100	ML	\$ 25.	\$ 2,500.00
Construcción de drenaje	30	ML	\$ 50.	\$ 1,500.00
				\$ 24,250.00

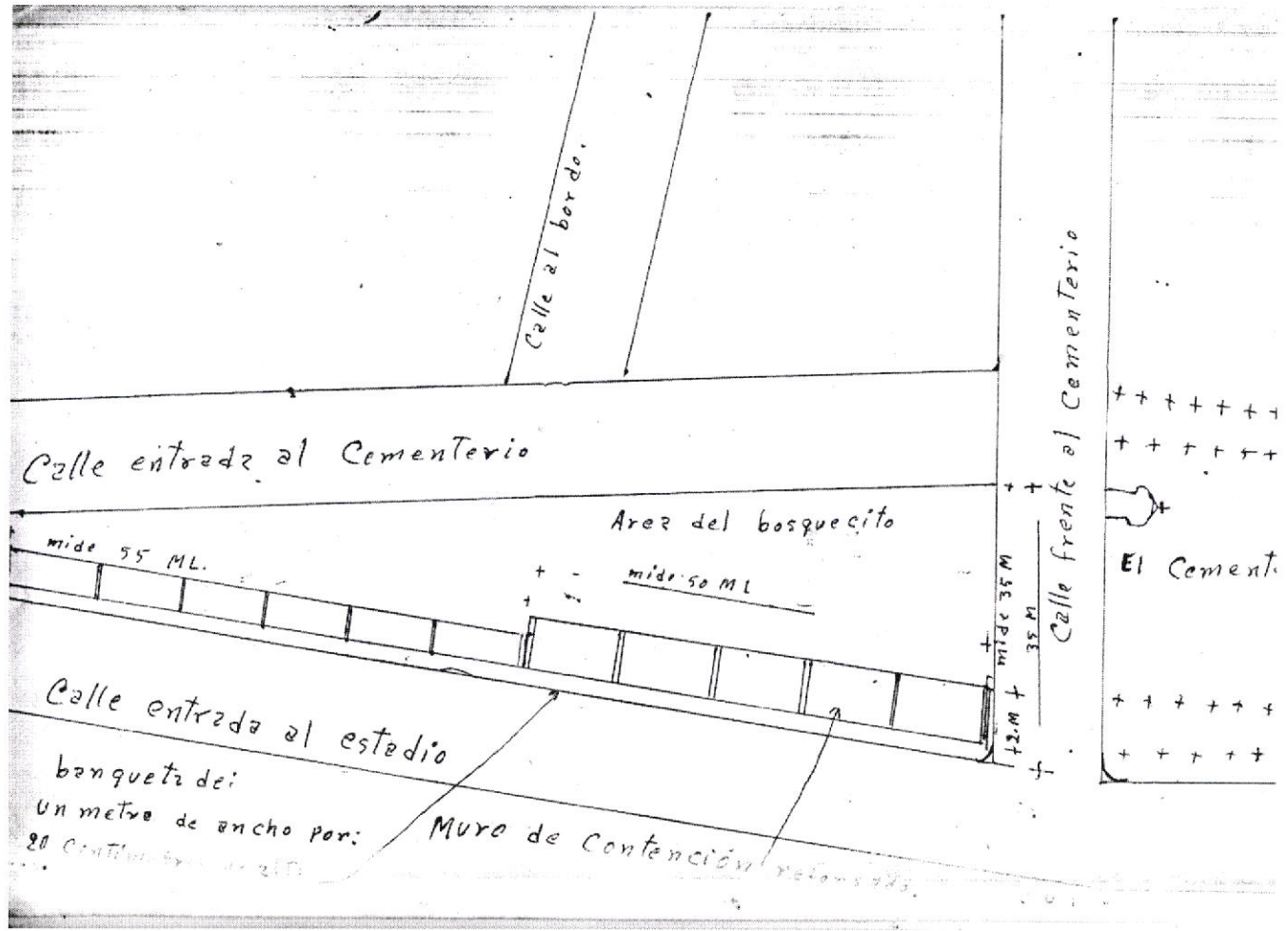
Materiales

Tubos P.V.C. de 4"	2	U	\$ 30	\$ 60.00
				\$ 51,392.75
				\$ 51,392.60
Mano de obra				\$ 24,250.00
				= \$ 75,642.60

Plano de obra.

de 3.MX8 Con patio de-
8mX15. de largo.

descripcion	cantidad.	unidad.	Precio Unitario.	Costo Total.
CK de 15x20x40	500	U	\$ 4.25	\$ 2,125.00
Arro de 1/2"	24	U	\$ 50.	\$ 1,200.00
Arro de 3/8	2	U	\$ 350.	\$ 700.00
Arro de 1/4	1	U	\$ 350.	\$ 350.00
Cable de amarre	25	Lbs	\$ 8.	\$ 200.00
Grava de río con Grava	15	M ³	\$ 125	\$ 1,875.00
Grava de mina para Pegar Bloc	5	M ³	\$ 150.	\$ 750.00
Grava	2	M ³	\$ 130	\$ 260.00
Placa de 2mx0.25m	una	Doc	\$ 300.	\$ 300.00
PLACA PARA TECHO				
Placa de 3'X5'X8m.	2	U	\$ 120.	\$ 240.
Placa de 3'X4'X4m.	5	U	\$ 60.	\$ 300.
Placa de 3'X4'X5m.	5	U	\$ 75.	\$ 375.
Placa de 2'X4'X4.5m.	12	U	\$ 12.50	\$ 150.
Alambres de 7Pie	30	U	\$ 110	\$ 3,300.
Alambres	4	U	\$ 18.	\$ 72.
Cemento Progreso	140	Saco	\$ 72.	\$ 10,080.
Arro de 1/2" de 1/2"	5	Lbs	\$ 10.	\$ 50.
				\$ 22,327.00
Plano de obra para la Caseta				
Construcción de base y Columnas				\$ 3,900.
Construcción de Techo				\$ 500.
Construcción de piso de Terzo				\$ 400.
Arro para relleno de la base				\$ 800.
				\$ 5,600.
Plano de obra para el patio.				
Construcción de laterales	30	ML	\$ 50.	\$ 1,500.
Piso entortado. de 8 Cent.				
Arro con Cernido	120	M ²	\$ 15.	\$ 1,800.
Arro para nivelación	10	M ³	\$ 100	\$ 1,000.
				\$ 4,300.
				\$ 22,327. +
				\$ 5,600.
				\$ 4,300.



banquetas de:
 un metro de ancho por:
 20 centímetros de altura

Muro de Contención reforzado.

San Antonio Huista, Mayo 21 de 2012.



SEÑORA: FLOR EDINA NOLASCO
PRESIDENTA DEL GRUPO "ORGANIZACIÓN CANTONAL DE LA MUJER"
SAN ANTONIO HUISTA.

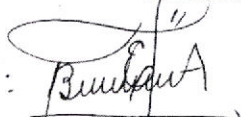
Respetable señora:

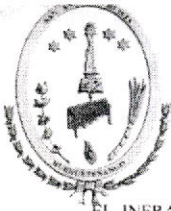
Reciba un cordial saludo de mi persona y de la Municipalidad de San Antonio Huista, la cual presido, deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

Para su conocimiento, me permito adjuntar a mi presente certificación del punto octavo, acta número cero veinte guión dos mil doce (020-2012), suscrito por el Honorable Concejo Municipal el treinta de abril de dos mil doce, en el que resolvió que por el momento no es posible lo solicitado en su memorial de fecha nueve de abril del corriente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para suscribirme de usted, su atento y seguro servidor.
Atentamente.



SR. MANGLIO EDILMAR CAMPOSECO CASILLO
ALCALDE MUNICIPAL

Revisó: 
Asesora



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, -----

CERTIFICA:

Tener a la vista el libro de sesiones ordinarias del Concejo municipal, en el cual se encuentra el acta número 020-2012, de fecha treinta de abril de dos mil doce, donde se encuentra inserto el punto séptimo que literalmente dice: -----

“OCTAVO: El señor Alcalde Municipal ciudadano Manglio Edilmar Camposeco Castillo, da cuenta al Honorable Concejo Municipal con el memorial presentado por la señora Flor Edina Nolasco Presidente del Grupo denominado “Organización Cantonal de la Mujer” y Consuelo Hernández Presidenta de la Organización “Mujeres Independientes” ambas organizaciones del Cantón Independencia de este municipio, en la que manifiestan “Como organización tienen el deseo y la buena disposición de llevar a cabo la ejecución de un proyecto que será de mucho beneficio e impacto para su comunidad, con este proyecto sus objetivos es participar y contribuir con el desarrollo de su comunidad y además quieren que se les dé la oportunidad de seguir abriendo el espacio en la toma de decisiones como lo establece la ley de Descentralización, el Código Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2012, y puedan demostrar las habilidades y destrezas a que tienen como todo ser humano; dicho proyecto se refiere a la decoración de un parque recreativo en el predio comunal que se encuentra frente al cementerio; este proyecto es del conocimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), el cual está en toda la disposición de apoyarlas en todo momento; por lo que le solicitan a la Municipalidad apoyo económico para la construcción de un muro de contención que necesita el predio en la parte de abajo, por toda la calle yendo al Estadio Municipal, para algunos jardincitos, como también compra de materiales para crear algunos juegos recreativos, y otros que requieren; por lo que deja a consideración del Honorable Concejo Municipal para lo que haya lugar disponer. El Honorable Concejo Municipal enterado de lo expuesto por el señor Alcalde Municipal, así como conociendo y analizando la solicitud de mérito, y considerando que se analizó el presupuesto de ingresos del corriente año, se estableció que la disponibilidad financiera al día de hoy no está con saldos para poder ejecutar proyectos, por unanimidad al resolver, **ACUERDA:** I) Que por el momento no es posible lo solicitado en cuanto a lo siguiente: a) que para una obra de esta naturaleza lleva un proceso de requisitos legales como estudios, planificación y presupuesto; b) Llenar todos los requisitos que determina la ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; c) Tramitar el dictamen de Impacto Ambiental a través del Ministerio Ambiente y Recursos Naturales; d) Que se carece de recursos financieros disponibles al no estar contemplados dentro del presupuesto del presente ejercicio fiscal. II) El presente acuerdo Municipal entra en vigor inmediatamente, debiéndose notificar a la parte interesada.- (fs). Ilegible: Manglio Edilmar Camposeco Castillo. Alcalde Municipal.- Ilegible: Prof. Gilberto Osiel Ramirez Urbano. Síndico Primero Municipal.- Ilegible: Gerardo Velásquez Ambrocio. Síndico segundo Municipal.- Ilegible: Lizandro Misael Camposeco Armas. Concejal Primero Municipal.- Ilegible: Prof. Byron Delfidio Castellanos Cano. Concejal segundo Municipal.- Ilegible: Odilio Gabriel Salvador. Concejal Tercero Municipal.- Ilegible: Marcos Martínez Velásquez. Concejal cuarto Municipal.- Ilegible: PC. Reyes Diaz Alvarado. Secretario Municipal. Sellos respectivos” -----

Y, para los efectos legales, extendiendo, sello y firma la presente copia certificada, en el municipio de San Antonio Huista, del Departamento de Huehuetenango, a los treinta días del mes de abril de dos mil doce -----

PC. REYES DIAZ ALVARADO.
SECRETARIO

Vo.Bo.
SR. MANGLIO EDILMAR CAMPOSECO CASTILLO
ALCALDE MUNICIPAL



Revisó:
ALCALDE

San Antonio Huista, Huehuetenango, 08 de mayo de 2012

A:

Coordinador

(ADSOSMUH)

Cantón Esquipulas

San Antonio Huista, Huehuetenango

Por este medio, nosotras las integrantes de los grupos de mujeres del Cantón La Independencia, le saludamos y le deseamos éxitos en sus labores diarias, y muchas bendiciones del Supremo Creador en toda su vida. A través de esta solicitud ante usted con todo respeto.....

EX P O N E M O S:

Como organización tenemos el deseo y la buena disposición de llevar a cabo la ejecución de un proyecto que será de beneficio e impacto para nuestra comunidad, dicho proyecto consiste en la decoración de un parque recreativo en el predio que esta frente al Cementerio Municipal, con este proyecto nuestro objetivo es participar y contribuir con el desarrollo de nuestra comunidad ya que dese hace muchos años los ancianos comunitarios tuvieron la ilusión de llevarlo a cabo pero no se pudo realizar. Tomamos en cuenta a la institución porque consideramos que como empresa promueve el desarrollo local en diferentes aspectos; como puede comprender que lo que buscamos es la superación de nuestra comunidad y nuestro municipio; al contribuir estara brindándole un lugar más de recreación a todos los vecinos del municipio y de otros lugares de nuestro país que en cualquier momento tendrán la oportunidad de visitar este lugarcito y al verlo arreglado y agradable se sentirá feliz al saber que su empresa aportó para que se llevara a cabo. Dicho proyecto también fue aprobado y está siendo apoyado por el Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad (COCODE) Por lo tanto.....

S O L I C I T A M O S:

Que por su medio nos brinde un pequeño apoyo económico de acuerdo a su posibilidad, como es de su conocimiento que sin este recurso no se puede realizar nada entonces acudimos a usted para que amablemente colabore con nosotras para que podamos llevar a cabo la ejecución del proyecto, si no lo puede hacer con el recurso económico y tiene la buena voluntad lo puede hacer proporcionándonos algunos materiales de construcción como Hierro, Cemento, alambón, arena piedrín, maya o cualquier material para construcción. La ayuda que solicitamos es para realizar o construir unos jardincitos, compra de material para crear algunos juegos recreativos que se realizaran en dicho lugar, para cercarlo y para comprar algunas flores para sembrar en los jardines

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente su respuesta favorable a la presente nos suscribimos de usted,



[Handwritten signature]

Flor Edina Nolasco

Presidenta del grupo de mujeres

"Organización Cantonal de la Mujer"

[Handwritten signature]

Consuelo Hernández

Presidenta del grupo de

"Las Independientes"



[Handwritten signature]

Vo.Boj Juen Manuel Armas Ramos

COORDINADOR COCODE

Reviso: *[Handwritten signature]*
Asevera

San Antonio Huista, Huehuetenango, 10 de julio de 2012

A:

Leonel Alvarado del Valle

Vecino del municipio de

San Antonio Huista, Huehuetenango

Por este medio, nosotras las integrantes de los grupos de mujeres del Cantón La Independencia, le saludamos y le deseamos éxitos en sus labores diarias, y muchas bendiciones del Supremo Creador en toda su vida. A través de esta solicitud ante usted con todo respeto.....

EX P O N E M O S:

Como organización tenemos el deseo y la buena disposición de llevar a cabo la ejecución de un proyecto que será de beneficio e impacto para nuestra comunidad, dicho proyecto consiste en la decoración de un parque recreativo en el predio que esta frente al Cementerio Municipal, con este proyecto nuestro objetivo es participar y contribuir con el desarrollo de nuestra comunidad ya que dese hace muchos años los ancianos comunitarios tuvieron la ilusión de llevarlo a cabo pero no se pudo realizar. Tomamos en cuenta a su persona porque es de nuestro conocimiento que a usted le gusta promover y participar en proyectos sociales para el bien común en diferentes aspectos, como puede comprender que lo que buscamos es la superación de nuestra comunidad y nuestro municipio; al contribuir con este proyecto estará brindándole un lugar más de recreación a todos los vecinos del municipio y de otros lugares de nuestro país que en cualquier momento tengan la oportunidad de visitar este lugarcito y al verlo arreglado y agradable se sentirán felices al saber que su persona aportó para que se llevara a cabo. Dicho proyecto también fue aprobado y está siendo apoyado por el Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad (COCODE) Por lo tanto.....

S O L I C I T A M O S:

Que por su medio nos brinde un pequeño apoyo económico de acuerdo a su posibilidad, como es de su conocimiento que sin este recurso no se puede realizar nada entonces acudimos a usted para que amablemente colabore con nosotras para que podamos llevar a cabo la ejecución del proyecto, si no lo puede hacer con el recurso económico y tiene la buena voluntad lo puede hacer proporcionándonos algunos materiales de construcción como Hierro, Cemento, alambón, arena piedrín, maya o cualquier material para construcción. La ayuda que solicitamos es para realizar o construir unos jardincitos, compra de material para crear algunos juegos recreativos que se realizaran en dicho lugar, para cercarlo y para comprar algunas flores para sembrar en los jardines

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente su respuesta favorable a la presente suscribimos de usted





Flor Edina Nolasco

Presidenta del grupo de mujeres

"Organización Cantonal de la Mujer"

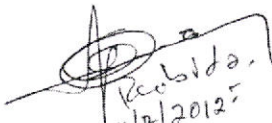


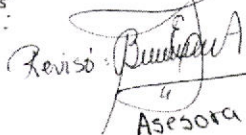
Consuelo Hernández

Presidenta del grupo de mujeres

"Las Independientes"




Recibido
12/2012

Revisó 
Asesora